

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

ESCRITURA Y SUBJETIVIDAD

CONSTRUCCION DE SI DESDE LA INSTITUCION TOTAL HASTA LA ESCRITURA

O escribe lo que sientes

Autora:

Nadia Irma de la Torre Delgadillo

Tesis para optar al grado de Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones

Director de la tesis:

David Bruno Díaz Negrete

México D.F. 19 de julio de 2012

ESCRITURA Y SUBJETIVIDAD

CONSTRUCCION DE SI DESDE LA INSTITUCION HASTA LA ESCRITURA

O escribe lo que sientes

Autora:

Nadia Irma de la Torre Delgadillo

Tesis de Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones

UAM Unidad Xochimilco

19 de julio de 2012

Resumen de la tesis:

La presente tesis versa sobre un cuestionamiento a la institución de la cura de la farmacodependencia, en particular en una Comunidad Terapéutica para adictos y cómo influye en la conformación de ideas o subjetividades particulares en sus internos. El instrumento de análisis son los diarios personales de dichos pacientes. En primer momento se realiza un análisis sobre la concepción de subjetividad, entendiéndola como un resultado único e irrepetible de lo que los sujetos construyen de sí mismos a partir de los discursos históricos y de lo que significa para ellos. A continuación, se revisa la noción foucaultiana del poder psiquiátrico –que da cuenta de que la idea de tratamiento o intervención en la farmacodependencia en realidad estará centrada en el poder y el control- y su relación con la historia de la transformación del uso de sustancias en algo susceptible de ser fiscalizado. Desde Goffman se analiza a la institución total y se ubica a la Comunidad Terapéutica de Farmacodependientes como un ejemplo de ella. En los diarios se esbozan líneas generales de análisis que permitirían reflejar la influencia total de la institución, pero también la capacidad de los sujetos para construir formas específicas de resistencia y a través de ella de sus respectivas subjetividades.

INDICE

Dedicatoria	5
Agradecimientos	6
I Introducción	7
II Sobre la noción de subjetividad	
Preliminares	15
Desde la mirada foucaultiana	20
La idea de subjetividad para esta investigación	25
III Diálogo entre discursos que construyen a la farmacodependencia:	
El uso de sustancias, su control y el poder psiquiátrico	
Reflexión inicial	27
La historia de las drogas y su análisis entre el control y la sociedad disciplinaria	29
El poder psiquiátrico	42
IV Noción de institución.	
La comunidad terapéutica: Sus buenas intenciones y la institución total	
Nociones previas	49
La institución total	50
Comunidad terapéutica: sus orígenes y su dispositivo	53
La institución y su encuadre	56

V El lugar de los diarios en la lógica del dispositivo de la cura	
Construcción de narrativas y el pacto autobiográfico	60
La escritura y su lugar entre las líneas del poder y la resistencia	69
Poder, resistencia y escritura del diario	75
VI Esbozo de acercamiento a la interpretación de los diarios:	
Reflexión de las categorías de análisis	
Sobre las metodologías de interpretación	79
Breve descripción de un par de materiales de diarios	88
VII Conclusiones	104
VIII Bibliografía general	109

Dedicatoria

Dedico esta tesis con amor postergado

A mis padres

José Guadalupe de la Torre Reséndiz

Irma Elena Delgadillo Castro

Por estar a mi lado a pesar de haberse ya retirado.

A mi abuela materna

Esperanza Delgadillo Castro (mamá Pelita)

Porque yo sabía que no me ibas a dejar sola.

Al amor de mi vida

Tonatiuh Laguna Ramos

Por devolverme la fe en el amor

A mi analista

Por escucharme debajo de una mesa

Agradecimientos

A mis maestros, con profunda admiración

María Inés García Canal, Hans Saettele Zund, Frida Gorbach,

Silvia Radosh Corkidi, Margarita Baz, Claudia Salazar, Gabriel Araujo

Por haberme armado las alas del pensamiento para volar

A mi director de tesis

David Bruno Díaz Negrete

Por su paciencia y su revisión minuciosa que tantos errores me impidió cometer

A mis amigos, con agradecimiento infinito:

Juan Carlos Pantoja Martínez (el camarón), por acompañarme y darme luz.

Rosa María Flores por inspirarme

Gracias a todos ustedes por dar un poco de sí mismos para ser esta quien soy.

I. Introducción

Lejos de pretender una sobre confesión innecesaria, es importante decir que la presente tesis surge desde la inquietud que implicaba mi práctica cotidiana como responsable de Tratamiento de una Comunidad Terapéutica para Farmacodependientes. Muchos de los elementos analizados parten justamente de dicha experiencia en un espacio institucional que, sin duda, marcó de manera importante la concepción sobre las instituciones totales y su influencia en el cotidiano de muchos individuos de esta sociedad contemporánea. A pesar de la influencia total de dicha Comunidad, quedaba un espacio de inquietud, de duda constante, que hacía que siempre existiera la pregunta: ¿qué estamos haciendo? ¿Qué pasa con el tratamiento de los pacientes? ¿Realmente es lo correcto? ¿Por qué en algunos procesos o procedimientos no es posible preguntar su origen, su raíz? ¿Por qué generalmente la respuesta institucional es: hazlo y después lo entenderás? He ahí la razón del presente contenido, el análisis de los diarios que en realidad se convirtió a lo largo de su elaboración en un cuestionamiento a la institución de la cura de la farmacodependencia.

El establecimiento de categorías de análisis de la escritura de los diarios que dio lugar a la presente investigación implicó una reflexión que por momentos solía llegar a callejones que parecieran sin salida y la evidente imposibilidad de sustraer los diarios de los pacientes de sus condiciones de origen: una institución de tratamiento para farmacodependientes, una institución total, una institución sorda a las construcciones de subjetividad que ella misma deseaba promover.

Es en dentro de estas preguntas, que adquirió forma la razón de ser de la presente tesis, una investigación que permitiera no solamente estudiar de otra manera a la institución, sino también lo que ésta impactaba sobre los pacientes que formaban parte de ella.

Es así que el planteamiento de la investigación es: ¿cómo influye el dispositivo de intervención de la farmacodependencia en la escritura de los diarios, y por ende en la construcción de la subjetividad de los pacientes internos en una Comunidad Terapéutica para Farmacodependientes-institución total?

Se decidió trabajar con diarios como elemento porque era posible recurrir a alguna de las construcciones de la subjetividad desde los internos mismos de la institución. Se descartó la entrevista porque ésta requiere la transcripción de quien la está realizando y en dicho proceso se transforma inevitablemente el material. En cambio se consideró trabajar con los diarios como una fuente que, aunque también requiere interpretación, cuando menos ésta se realiza ya sobre algo escrito que sobre algo por transcribir.

Otro motivo para emplear los diarios como fuente de la investigación, tenía qué ver con la intención de encontrar los puntos, las características, los elementos que estaban relacionados en el tratamiento a los pacientes adictos. La búsqueda por llegar al entendimiento de las formas de tratamiento desde el discurso de la institución misma era poco posible, por lo cual se recurrió a una manera distinta, tomando los diarios como fuente ya que eran construcciones que aunque formaban parte del tratamiento, también eran recursos poco tomados en cuenta, poco vistos en el cotidiano y a los que lamentablemente se les daba poca importancia, como no fuera simplemente una medida disciplinaria siempre y cuando los pacientes cumplieran con la elaboración del diario o no. Se pensó que el reflexionar en torno a los diarios daría una mirada diferente de la institución que indicaba que se realizaran y desde la cual se producían.

El contenido de la tesis pretende construir una serie de planteamientos que permitan entender los discursos que van a estructurar la intervención o la cura en la Comunidad Terapéutica y que por ende justificaron la producción de diarios personales. Dicha reflexión se desglosará de la siguiente manera:

En el capítulo segundo se abordará la noción de subjetividad desde diversos puntos de vista, comenzando con la de la psicología, pasando por la reflexión histórico- filosófica que hace Mier y culminando con el trabajo de Foucault contenido principalmente en La Historia de la Sexualidad y el Tecnologías del yo.

La subjetividad es una noción compleja pero es fundamental dar cuenta de que no se trata de un terreno ambiguo, fecundo para una serie de malos entendidos ni para pretender que

ahí se coloque todo lo que no se ha podido explicar. La subjetividad es, por el contrario, una muestra convincente, real aunque compleja de la diferenciación entre quienes han de estar constituidos como individuos y al mismo tiempo de las fuertes influencias que los discursos y otros elementos históricos tienen sobre su conformación. Es un elemento de autoconocimiento y autoproducción complejo: implica el autocuidado, una ética, una ascética y muchos puntos más hasta llegar a la depuración o al objetivo que cada individuo desee plantearse. Aquí es donde se puede notar que para comprender con claridad la producción de la subjetividad, ésta se encuentra fuertemente atada a, cuando menos, otras dos condiciones: el saber (incorporado a la manera de discurso) y el poder (cuyo brazo instrumentador es la institución).

En el tercer capítulo se realizará un análisis sobre los elementos discursivos que van a construir la noción primero de que el uso de drogas es pernicioso y por lo tanto quienes las utilicen deben ser sometidos a un tratamiento con determinadas características y cómo esta situación se ligará con el poder psiquiátrico, cuya construcción va a influir fuertemente en las formas de control que actualmente se llevan a cabo en los tratamientos para farmacodependientes. Aunque existen varias fuentes que informan sobre la historia de las drogas, se han elegido solamente algunas de ellas, con autores tales como Escobedo, la integración de textos compilados por la Secretaría de Salud y el Conadic en México, Davenport-Hines y Gutiérrez Ramos.

El tema del uso de drogas implica una gran cantidad de discursos y saberes, los cuales se han construido ya sea para considerarlas una cura, un veneno, un medio para conectarse a la espiritualidad o un vicio. Desde tiempos clásicos se consideraba a la sustancia como *pharmakon*, es decir, a la vez veneno que cura, lo cual únicamente dependía de la dosis. A partir de ello, es posible dar cuenta de que la relación que los seres humanos establecen con las sustancias psicoactivas (es decir, aquellas que producen cambios en el sistema nervioso central, como puede ser excitación, inhibición o distorsión de la percepción sensorial), disponibles para una gran cantidad de personas, ha sido múltiple y ha tenido frecuentemente un alto nivel de relación con las circunstancias históricas, sociales, culturales e inclusive sanitarias.

Una de las nociones históricas muestra que ha existido tanta atribución de fuerza transformadora en esas sustancias, que por ello sus primeros usos fueron medicinales, alimenticios, etc. Pero siempre bajo la mirada reguladora de la estructura social reinante que le otorgaba contención y, sobre todo, sentido. Los ejemplos de lo anterior son numerosos ya que han estado presentes prácticamente a lo largo de la historia de la humanidad: el culto a Baco o Dionisos por parte de los griegos que daba cuenta de un pueblo capaz de reconocer lo voluptuoso, lo desmesurado en sí mismos y que lejos de ocultarlo, lo mostraban y lo regulaban. Tenemos aquí en Latinoamérica el uso del peyote por parte de los huicholes (los wixáricas), para quienes la cactácea es central en su vida, ya que aquellos que pueden consumirla reciben años de preparación espiritual, ya que les producirá una gran cantidad de luz a la mente, les mostrará el camino hacia la iluminación. Uno de sus lugares sagrados (Wirikuta) se encuentra en Real de Catorce, en San Luis Potosí. Los wixáricas se trasladan entonces desde diversas partes del país (Nayarit, Jalisco, Zacatecas) para buscar al peyote- dios en un viaje ritual profundamente místico. También se puede citar el consumo de opio en el oriente, del consumo de coca en la parte sur del continente americano, y así sucesivamente hasta dar cuenta que en una gran cantidad de grupos humanos a lo largo de la historia, se encuentran referencias del consumo de diversas sustancias psicoactivas, ya sea con fines medicinales o con objetivos místicos.

El uso de las sustancias también ha tenido un lugar medicinal muy importante. Recordemos por ejemplo el caso de México, que se tiene documentado que antes de la llegada de los conquistadores se contaba con al menos dos mil plantas medicinales para diversos usos, todos vinculados a la cura de diferentes problemas y con una relación claramente establecida también por la divinidad.

La sociedad mexicana toleraba la utilización de algunas sustancias alucinógenas (como el caso de la marihuana o los derivados del opio), pero fue hasta finales del siglo XIX en que se plantea una consideración sensiblemente distinta a la visión tradicional: el establecimiento de la prohibición del uso de sustancias psicoactivas que no se encuentren consideradas dentro del cuadro básico de la medicina alópata. Las drogas, antes de su uso recreativo, en realidad no representaban mayor problema de salud para las sociedades. Sin

embargo, a raíz de la conformación de la prohibición, fiscalización y control, se produjo un fenómeno económico de grandes proporciones y consecuencias (comparado por ejemplo con lo sucedido en los Estados Unidos de 1920 a 1933 en que se prohibió el consumo de alcohol y esto permitió un gran mercado de contrabando y adulteración del mismo). Estos antecedentes favorecerán la fundamentación de la lógica del control y la disciplina de las instituciones de cura de la farmacodependencia, la aparición de leyes que le confieren al Estado el fundamento para fiscalizar el consumo de sustancias y en donde se le ve al usuario al tiempo como un criminal que como un enfermo. Uno de los discursos que va a darle un elemento muy importante a la construcción del fundamento sobre el tratamiento de las drogas, será el del poder psiquiátrico, el cual va a darle la estructura de control necesaria a la demanda de la sociedad.

En el capítulo cuatro se especificará cómo dichos discursos derivan en un efecto concreto, en el desarrollo de prácticas específicas desde el poder para instrumentar su regulación. Es por ello que las instituciones de tratamiento surgen y se multiplican con una velocidad sorprendente, acaso al ritmo en que se intensifican las campañas de prohibición del uso de drogas, ataque al narcotráfico y por el aumento de la demanda de servicios de salud ante una problemática que cada vez va en aumento. Dichos establecimientos son tan amplios y variados, que sus características y diferencias totales no serán tratadas en la presente investigación, pero sí tienen ciertas normas, procesos, características, herramientas de intervención inherentes a la población que van dirigidas, de tal manera que estos elementos les confieren muchas características en común. Para fundamentar lo anteriormente mencionado, se recurrirá al análisis de la noción de institución total realizada por Goffman y a las publicaciones diversas que sobre comunidades terapéuticas se han realizado (como el texto de Cornas, por ejemplo).

En este sentido, el dispositivo de tratamiento llamado comunidad terapéutica aunque tiene características específicas, como por ejemplo que surge de manera contemporánea, aproximadamente después de la segunda guerra mundial y es comandada al principio por grupos de autoayuda hasta que después se incorporarían grupos de profesionales en un intento por intervenir de manera multidisciplinaria sobre la problemática. De cualquier

manera es posible notar al analizar los preceptos fundamentales, que tienen una gran similitud con las instituciones de poder psiquiátrico y, por ende, con las instituciones totales, ya que el problema no radica en las buenas intenciones o en los controles administrativos, sino en la lógica social básica que se transmitió desde el poder psiquiátrico y la visión de la institución total, las cuales ponderan el control, la vigilancia y la disciplina como formas de intervenir en algunas problemáticas concernientes entre otras cosas, a la conducta, a los afectos y a los pensamientos.

El capítulo cinco pretende acercarse a la comprensión de la utilización de los diarios por parte de los pacientes internos en la comunidad terapéutica y las características especiales de la escritura, la cual se diferencia de los discursos anteriores debido a que ésta se trata también de una institución que se encuentra produciendo a su vez a las demás, y que va a permitir que al tiempo que se arman elementos derivados del dispositivo de la institución, también se reflexione sobre la subjetividad que de ella deriva. Por sus características, el dispositivo de la escritura también produce incluso efectos de desinstitucionalización en los realizadores de los diarios personales. En este punto, se mostrarán las reflexiones principalmente de Arfuch, Kristeva y Derrida que mostrarán cómo es que el lenguaje y en concreto la escritura tienen un lugar tan importante en la construcción de los sujetos.

¿Por qué llamar a la escritura un dispositivo también? Porque al utilizar el lenguaje escrito, el sujeto realiza una construcción de sí que por su forma lo distancia de él mismo. Produce algo que se llama sujeto del enunciado y sujeto de la enunciación: necesariamente se diferencian la persona que escribe de la persona que es d-escrita en la hoja en blanco. Dicha situación produce una reflexión y análisis de sí mismos que pueden realizar los sujetos a partir de que van escribiendo. Y el lenguaje también es una institución porque tiene una serie de reglas establecidas, paradigmas, saberes, etc que lo estructuran y que le arman de manera tal que sus elementos mantienen relaciones entre sí estables, predecibles y claras.

La escritura es, pues, uno de los sitios en donde es posible estudiar la conformación de la subjetividad y en donde algunos autores como Arfuch trabajarán la idea del espacio

autobiográfico. Es por ello que se decide para la presente investigación plantear categorías analíticas posibles de dos de los diarios de pacientes internos en la comunidad terapéutica.

En el capítulo seis se dará cuenta de la localización de categorías de análisis que pudieran dar cuenta del contenido de los diarios, aunque no se aplicarán para interpretar los diarios, se esbozará con base en la teoría cuáles pueden ser las líneas de análisis del proceso de subjetivación: el campo de la experiencia subjetiva, las ideas que los pacientes tienen sobre lo que deben hacer en su tratamiento, las categorías del discurso interno, externo y vivido, etc. Aunque se realiza un esbozo de las formas de interpretación, se mostrarán ejemplos de cómo autores como White, Barthes, Etherington y Hänninen proponen el análisis cualitativo de discursos y narrativas específicos. Se mostrará un posible trazado de puntos que posibilitarían el análisis de los diarios escritos en la comunidad terapéutica.

Algunos años tuvieron que pasar para poder dar cuenta de que es posible trazar líneas para comprender de qué forma se producen las subjetividades, cómo se da el proceso de subjetivación en un espacio de institución específico y poder leerlo de los diarios, lo cual da cuenta de cómo la escritura pudo funcionar como un recurso importante para cuestionar a la institución desde su mismo dispositivo y reafirmar la subjetividad de quienes ahí habitaron.

Desde la perspectiva de la Psicología social, el acercamiento que se realice en torno al ejemplo de cómo influyen los discursos, las instituciones y el tejido de lo colectivo en el funcionamiento cotidiano de los individuos y viceversa, siempre será un tema importante. Sin embargo, no es sencillo mostrar para todos la trascendencia de dicha reflexión. Por un lado, es posible afirmar que no es igual ejercer una función de control dentro de una institución de cura de la farmacodependencia bajo la premisa de la obediencia y de la lealtad a los preceptos que la conforman, que bajo un esquema de reflexión, análisis y relativa conciencia de dichos contenidos, a través de algunos discursos que pretendan cuestionar la práctica profesional. Surge así, la inquietud de la presente tesis:

- Por un lado, poner en escena cómo es que las teorías de lo social (los procesos de formación de subjetividad, el poder, la resistencia); de lo cultural (el discurso, la

palabra, el lenguaje); y el entendimiento de la institución que ejemplifica a las instituciones de la cura de las adicciones, pueden ser vistas, escuchadas, escritas y leídas en un contexto real concreto

- En complementariedad, permitir que dichas propuestas analicen, cuestionen y en algunos casos hasta delimiten el ejercicio profesional que se realiza cotidianamente en las instituciones.

Pese a lo anterior, se sabe de antemano que las lógicas de poder y de resistencia seguirán su cauce, sobre el cual quizá exista poca posibilidad de modificar las pautas de manera inmediata. Sin embargo, si el presente trabajo contribuye cuando menos a que la autora y sus lectores reflexionen sobre la subjetividad, la institución y sus posibles alternancias, habrá entonces cumplido su cometido.

Luego, el diario pasará a ser un instrumento no solamente de control y observación de la institución, sino también a operar como un medio táctico de resistencia ante dicho poder por parte de los pacientes, gracias al uso de la escritura, la cual permite escribir sobre sí, posibilitar un efecto de alteridad (construir un otro yo por el lenguaje: este que deviene escribiendo y este que se escribe y se reescribe), permanentemente rico en significantes, en temas, en discusiones internas, en aseveraciones, es decir, en construcción de otredad.

II SOBRE LA NOCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Preliminares

¿A partir de qué elementos teóricos, metodológicos, sociológicos y discursivos es posible volver un término tan complejo y utilizado tan a la ligera, en una noción investigable, asequible, comprensible?

¿Sobre qué supuestos teóricos sería posible dar cuenta del trayecto a través del cual el sujeto incorpora los discursos sociales para construirse, armarse, ser consciente de sí y entonces diferenciarse de otros?

¿Cómo dar cuenta del trayecto histórico que ha construido sujetos a partir de relaciones de vasallaje (en la época feudal) hasta la lógica de las instituciones contemporáneas, y que ahora forma parte del andamiaje sobre el cual la subjetividad verá la construcción de sí y de los sujetos que son resultantes de esta historicidad?

La tensión entre lo subjetivo (personal, individual e irrepetible) y lo social (lo colectivo, lo grupal, lo institucional), es una de las principales preocupaciones de la Psicología Social. Existen innumerables ejemplos de cómo estos dos ámbitos se encuentran ligados todo el tiempo. Basta con reflexionar sobre la realidad de la creación artística, la cual siempre responde y recrea un tiempo y una historia específica (pensando por ejemplo en la obra pictórica de Goya, en la producción musical de Beethoven, etc.) o bien que la obra de arte ejerce hacia lo social (el cubismo y su revolución en las estructuras de la expresión artística; el surrealismo y su placer por incorporar nuevas formas de plantear la realidad social; el realismo mágico de la literatura latinoamericana, que da cuenta tanto de las idiosincrasias como de la pugna por promover la mirada de Europa sobre otras maneras de describir al mundo interno que se vuelve externo, etc.).

A pesar de lo anterior, los contextos se distinguen, se configuran de diferente forma, se asumen en un lugar propio y se retroalimentan.

Desde este fluir constante y de estas denominaciones al mismo tiempo diferenciadas de lo social y de lo individual, es que la presente investigación puede poseer elementos para analizar la subjetividad.

Recurramos ahora a la reflexión que otros comparten sobre la noción para lograr entonces introducirnos a su noción.

Isabel Jáidar en **Tras las huellas de la subjetividad** (2003) menciona que existen tres tradiciones filosóficas importantes que estudian o clasifican la subjetividad: a) el aspecto subjetivo de la conciencia vinculado a la voluntad y a la sensibilidad, en donde la razón y la conciencia dan los criterios de lo verdadero y falso, de modo que no hay más realidad que la que el sujeto conoce; b) la subjetividad como punto de partida de toda problematización y apropiación cognitiva del mundo, ya que todos los problemas han de pasar por la conciencia (teoría psicologista de la subjetividad); y c) en la filosofía moderna, la subjetividad capaz de dar cuenta de un ser ontológico y estima al ser una proyección del yo (gracias a lo cual se puede desprender la psicología de la filosofía).

Continuando con la misma autora, reconocerá tres usos también de la actitud subjetiva en psicología: a) tendencia del sujeto a encerrarse en sí mismo y valorar su entorno de acuerdo con sí mismo y sus ideas, b) incapacidad del hombre para colocarse en un criterio objetivo, en contraste con el criterio subjetivo, y c) la posición de considerar al mundo moral como sometido a las conveniencias del yo.

Esta propuesta, nos hace pensar en que la subjetividad da cuenta de varias situaciones: desde lo epistemológico (ya que desde ahí es donde conoce el sujeto), desde lo emocional, psíquico (ya que es su naturaleza o su condición de ser humano) y desde lo filosófico (como principio de orden, de reflexión, de análisis). Esta noción puede dar un poco la idea de que la subjetividad resulta por momentos difícil asirla o volverla un criterio de análisis.

Sin embargo, Raymundo Mier (2003) aunque pareciera que coincide en la dificultad que conlleva operativizar o volver operante un concepto tan complejo y lleno de significados

como lo es la subjetividad, al mismo tiempo hace una aproximación distinta: en su texto de Bitácora de Seducciones: Contribución para la construcción de los conceptos de sujeto y subjetividad en la UAM Xochimilco, publicado en **Tras las huellas de la subjetividad** (2003), hace con el lector un vuelo rasante por la existencia del hombre: comienza por hablarnos de Séneca y la naturaleza o la forma de la cura de uno de sus grandes amigos:

“Vamos entonces a buscar cómo el alma puede tener una marcha pareja y avanzar en un curso feliz, cómo puede conferirse a sí misma una estima y enfrentar con contento todo lo que le pertenece, cómo puede experimentar un gozo ininterrumpido y persistir en ese estado apacible, sin exaltarse ni deprimirse: eso será entonces la tranquilidad” (pp. 14. op. cit.)

De esta manera nos muestra ya que la cuestión tenía qué ver sobre las vicisitudes del alma y su transcurso hacia lo perecedero y lo perdurable.

Posteriormente, habría de contrastar entre el espíritu latino y sus reflexiones sobre sus prácticas, sus vínculos con los otros, el poder, la muerte y la finitud, su autoinvención (que dará después lugar al autocuidado); con la noción cristiana del pecado, del cuerpo, de lo mundano, lo sagrado, la conformación de vías de purificación y de salvación, las cuales habrían de derivar en prácticas de salvación, de alta exigencia dogmática y de sacrificio colocado en el cuerpo hacia lo sagrado.

Aquí es donde considera una figura intermedia, capaz de rescatar y matizar el extremo a través de su sensibilidad, humanismo y búsqueda de la libertad: Erasmo de Rotterdam (1466- 1536).

¿Qué representa este hombre ilustre? Las tensiones entre el cristianismo más extremo, más rígido, más oscuro, y la llegada inevitable e imparable del Renacimiento, con su retorno de la mirada hacia los clásicos, con la recuperación de lo humano, del arte, de la creación, de la iconografía y de la existencia tanto mundana como espiritual. Un replanteamiento por supuesto de las formas y las figuras del poder.

En respuesta, se encuentra el intento de la iglesia católica por reorganizar su poder y su unión, francamente amenazados y cuestionados por el arribo del protestantismo. Es así que surge el Concilio de Trento (1545), gracias al cual se enarbola una de las figuras fundamentales del castigo, la vigilancia y la tortura, como una institución al mismo tiempo apaciguadora: La Santa Inquisición. Es posible considerar que justamente con la llegada de este dispositivo de control extremo, cuya supuesta intencionalidad era la deliberación sobre lo que era pecado y lo que no, se conforma la noción de verdad del sujeto, la noción de autenticación entre lo que se dice, lo que se hace y lo que se lee por un tercero que juzgará la veracidad de la fe de aquel que es juzgado. Mier afirmaría que en este tiempo es posible observar la conformación de un yo de la percepción y de la verdad.

En fechas posteriores, Descartes (1596-1650) habría de realizar una reflexión interesante a la temática del sujeto y la subjetividad: establece la atención entre la diferenciación (que inclusive se mantiene hasta nuestros días) entre la noción de alma y cuerpo, de ahí la importancia que tendrá el detenerse a pensar en dónde reside en realidad la naturaleza humana, si se trata de lo corporal, lo material, lo concreto, o lo intangible, lo inmanente, lo divino (el alma).

Con Bacon (1620) se pondrá la atención en la observación (del otro y de sí) como un medio inevitable para acceder al conocimiento de las cosas. Así como es importante la mirada y por ende el papel de los sentidos, también se considerará el lenguaje y sus límites, ya que el hombre comprende solamente la medida de la naturaleza de sí mismo y por ende de sus propias observaciones.

De la integración de ambas afirmaciones, se derivará la profunda reflexión acerca de la naturaleza y la pasión del alma en relación con la capacidad, las limitaciones y el alcance del lenguaje.

Al continuar con el trayecto, aparecen en escena grandes filósofos del siglo XVIII: Locke y Hume en Inglaterra y Condillac en Francia. De manera general, el acento ahora podrá ser puesto en las sensaciones, en la sensibilidad. Deleuze (citado en Mier, 2003) afirma que "Hume reconoció esas dos dimensiones y las presentó como los caracteres fundamentales

de la naturaleza humana: la inferencia y la invención, la creencia y el artificio”. Afirmaciones que de hecho son fundamentales para la comprensión de la subjetividad. Aquí agregamos entonces que se trata no solamente de la verdad del sujeto, de su sensibilidad, sino también de la percepción, de la imaginación y de las condiciones en las que es posible el entendimiento.

Mier rastrea la primera vez en que se cita el concepto de subjetividad en su concepción contemporánea en Hobbes (1588- 1679) y luego en Baumgarten (1714- 1762). Pero el referente necesario es Kant (1724-1804), el cual habría de alimentar nuestro concepto de subjetividad como la capacidad de construcción de las formas de los objetos y de la libertad, el lugar donde reside la razón y la moral, representación identitaria que le proporciona sentido a los objetos, espacios, lugares, etc. El punto que se resaltaría es la de la relativa autonomía entre la capacidad del juicio estético y lo cognitivo, así como la estrecha relación que tiene con el placer o el displacer y lo sublime. Sin duda, la atención puesta en el juicio estético como parte de la naturaleza de la subjetividad es fundamental para la comprensión de la creación, de la imaginación, y de todas las capacidades en general del sujeto. Dicho desarrollo nos llevará al romanticismo y en particular a Fichte (1762- 1814), con nociones como la identidad del yo, la autorreflexividad y el yo como una base absoluta para la razón y la práctica. Lo subjetivo representa un momento único que se distingue del yo en cuanto genera un movimiento, un trayecto que le permite saberse una unidad singular. Es el resultante de un repliegue del yo sobre sí mismo que le permite afirmar su unicidad e irrepetibilidad.

Marx por su parte hace una aportación por demás importante en el análisis de la noción de subjetividad: es capaz de incorporar no solamente las ideas estéticas, éticas y ontológicas a esta reflexión, sino también la aportación de su estudio sobre el capital, sobre la estructura económica, los movimientos políticos, las figuras derivadas del vínculo social, las formas de la propiedad, sobre la condición de clase en la que el sujeto se encuentre y de ahí la derivación de la subjetividad.

Vino entonces el momento de los grandes descubrimientos científicos, de Fechner (1801-1887) y Helmholtz (1821- 1894), de Mach (1838- 1916), Brentano (1838- 1917), Wundt (1832- 1920) y Freud (1856-1939), los cuales contribuyeron a la construcción de la ciencia psicológica del siglo XX. Sin embargo, Mier atribuye a esta mirada la ambigüedad de la noción de subjetividad que será tomada lo mismo como referencia que como falta de claridad, conocimiento específico e impulso pasional, acto y delirio. Y es justamente por ese posicionamiento que se ha tendido a mirar la noción actualmente como un concepto sin claridad ni continente, capaz de dar cabida a las más diversas significaciones, sin posibilidad de cuestionamiento metodológico, como un tema irresuelto por la ciencia psicológica, es decir, no susceptible de ser definido, conocido y delimitado, situación tal que pareciera que complica la toma de una posición para ser seriamente considerada la subjetividad un objeto epistemológico viable (al final de este capítulo, se regresará a esta problematización con el objetivo de asumir una posición necesaria a la presente tesis).

Desde la mirada foucaultiana

El planteamiento de la subjetividad desde Foucault nos arroja a un universo profundamente complejo y al mismo tiempo fascinante.

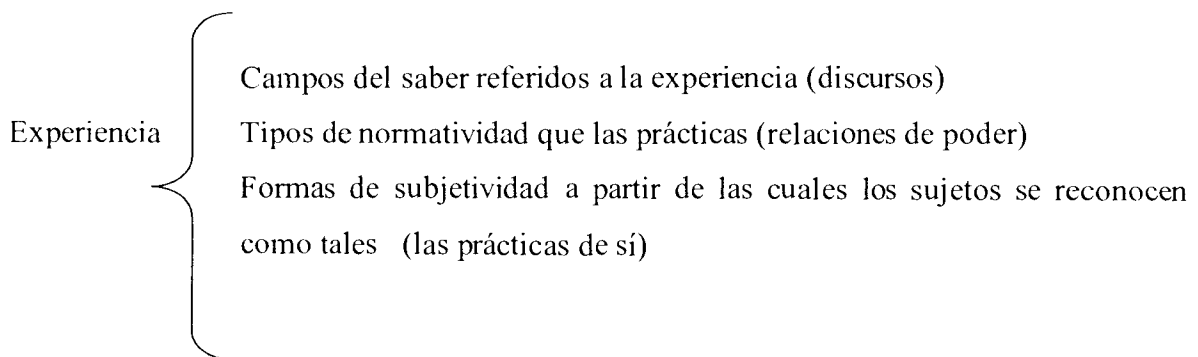
De acuerdo a sus afirmaciones y a varios de sus analistas y lectores, es posible observar que el objeto de estudio central en el último tramo de la obra de Foucault fue sin duda el sujeto (García, 2002), es decir, cómo éste se conforma, cómo se cuestiona, se problematiza, se cuida, se hace cargo de sí y produce una conciencia de sí por relación con el poder, la ética y la estética.

Las afirmaciones anteriores buscarían ir en contra de la consideración de la noción de subjetividad como de una especie de esencia permanente en el tiempo y el espacio, y al contrario, considerar su historicidad, su análisis en relación con el tiempo y el momento en que se configura. Ello abre un campo enorme: el de las formas de subjetivación o del proceso de convertirse en sujeto.

Navarro, F. et al (2005) dirá que Foucault en **Las palabras y las cosas**, trabajó tres modos de objetivación que situaban a los seres humanos en tanto sujetos: la lingüística, la economía y la biología, cada uno de los cuales posee indicadores, métodos, manera de hacer análisis y permitir que sus configuraciones sean accesibles y entendibles.

Por otro lado, Foucault reflexiona también lo contrario, esto es las prácticas que convierten a los seres humanos en objetos, a las cuales denomina *prácticas escindientes* y que dividen al sujeto en el interior de sí mismo o de los otros constituyéndolo en objeto (Florence, 1988, citado en Foucault, 1989) : la locura (**Historia de la locura en la época clásica**), la enfermedad (**El nacimiento de la clínica, El poder psiquiátrico**) y la cárcel (**Vigilar y castigar, La vida de los hombres infames** y un largo etcétera). Para el estudio de estos puntos, así como de la subjetividad en sí, diría Foucault, se carecía (hasta su llegada) de un método.

Justamente lo anterior nos permite plantearnos cómo es que pueden conformarse los procesos de subjetivación en los hombres, no desde una posición universal, sino desde una perspectiva histórica específica. De esta manera, tenemos el siguiente esquema que muestra los componentes de la experiencia o de la conformación de la subjetividad:



¿Qué es la experiencia si no el devenir, el transformarse en un sujeto? García (2002) dirá que dicha noción de sujeto tiene a su vez tres desplazamientos en Foucault: el primero en relación con la palabra francesa *sujet*, es decir, el tema de un discurso. El segundo como sujeto en tanto sujetado a discursos, prácticas, control y vigilancia. El tercero es la forma,

la manera en la que el ser humano deviene en sujeto, en torno a su conciencia y autoconocimiento

Ahora bien, ¿a qué se refiere el autor cuando habla de discursos, relaciones de poder y prácticas en la experiencia?

Los sujetos se convierten en tales solamente en relación con un saber, de acuerdo a sus condiciones y características históricas (Navarro, F. et al 2005), es decir, un tipo de lenguaje y reglas de enunciación, pero sobre todo, la atribución específica de sentidos que se hacen efectivos de acuerdo o en relación a la sociedad que conforma al sujeto:

“Las reglas del saber organizan, como en el campo de la lingüística, un campo de enunciados de suerte que éstos obedecen a reglas estructurantes o significantes que el sujeto mismo enuncia. El sujeto se encontraría entonces situado en el campo libre de los enunciados y los criterios y las reglas que constituyen el tejido de una formación histórica. El sujeto sería el elemento a través del cual se efectuaría el pasaje de un campo enunciativo a la norma o a la ley. Es así como está constituido por un saber que él mismo articula” (pp. 83)

Por otra parte, la normatividad nos remite a la reflexión en torno a los modos en los que se vinculará el sujeto con el poder, ejerciendo a su vez resistencia (véase el siguiente capítulo que tratará con mayor detalle este punto). Este tema contendrá dos caminos: la disciplinarización microfísica y el poder macrofísico o biopolítica. Estos puntos contemplan tanto las formas de dominación del medio ambiente, los modos de internalizar la disciplina y la obediencia, como el control de los procesos vitales (reproducción, alimentación, entre muchos otros). (Navarro, F. et al, 2005). Aunado a lo anterior, también existe una respuesta de los sujetos: las formas o el cómo estos incorporan los discursos, formación de subjetividades que no necesariamente son el puro resultante del poder. También existen rupturas, quiebres, puntos de fuga, situaciones en donde las acciones y las decisiones de los sujetos salen en algún momento de lo que las lógicas del poder pudieran haber predeterminado. Y es que finalmente hemos llegado a las formas de subjetividad.

Dichas formas tendrán que reflexionarse desde un lugar ligado no exclusivamente al del poder y del discurso, ya que aquellas corresponden al orden de la ética (de la libertad) y de la estética (de sí, de su estilo de vida).

¿Cómo es que una persona se hace a sí misma? ¿Cómo se construye, cómo se moldea o modela?

La respuesta da cuenta de todas las prácticas que han llevado a los individuos a prestar atención a ellos mismos, a la descripción de las maneras en la relación consigo mismo que conducen a los sujetos a constituirse y a reconocerse como tales. Es decir, dar cuenta de lo que Foucault llama ascesis (un ejercicio de sí).

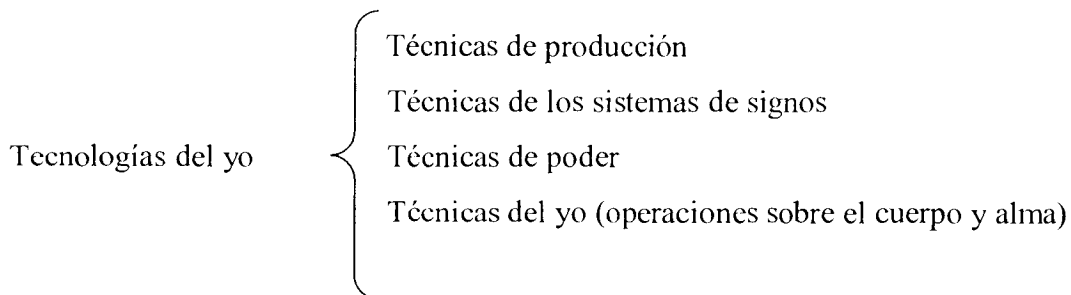
Derivado de lo anterior, accederemos al punto de la problematización del sujeto, que es lo que le permite al hombre poder y deber ser pensado (razón por la cual se producen posteriormente las prácticas). Contiene distintas dimensiones: genealógica o de formación a partir de las prácticas de sí y sus modificaciones, social, médica e incluso epistémica (Foucault, 1984)

Como ejemplo del proceso de subjetivación, tenemos el minucioso trabajo que Foucault divide en los tres tomos de **La historia de la sexualidad**. En esta obra, más que realizar un regreso melancólico a los griegos como una suerte de vida mejor, toma su ejemplo a manera de metáfora para plantear la idea de que es posible comprender las prácticas y tecnologías del yo de cuidado de sí y de uso de los placeres en una cultura determinada para efectivamente acceder al conocimiento de cómo dichos individuos pudieron llegar constituirse en el orden de la subjetividad, es decir, al conocimiento de la realización misma de la subjetividad.

Al hacer un análisis minucioso de las formas en que los antiguos griegos procuraban lo que denominó “cuidado de sí”, y que no es otra cosa más que las formas, las maneras de hacer una obra de arte de sí mismo, también propone un estudio acerca de las llamadas tecnologías del yo, que dan cuenta de las maneras, las formas, los estilos, en que los sujetos

de cada época han construido saber y acciones concretas o técnicas, acerca de sí mismos: economía, biología, psiquiatría, medicina, penología. (Foucault, 1981).

Así, propone Foucault una clasificación de técnicas que incluye particularmente a las “técnicas del yo”



Las técnicas de producción hablan del cómo producimos, construimos, inventamos o manipulamos cosas u objetos.

Las tecnologías de los sistemas de signos nos explican cómo utilizamos signos, sentidos, símbolos o significaciones en torno a un saber específico.

Las técnicas de poder persiguen determinar ciertas conductas que deben seguir los individuos, su sometimiento a ciertos fines implicando una objetivación del sujeto.

Finalmente las técnicas del yo son las que le permitirán a los sujetos utilizar, transformar, ya sea por su cuenta o gracias a otros, su cuerpo y su alma y de esta manera obtener cierto nivel de felicidad, pureza, sabiduría, inmortalidad o cualquier tipo de trascendencia. (Foucault, 1981).

La idea de subjetividad para esta investigación

Por tanto, en relación con el análisis de los textos y autores aquí realizado, es posible pensar que la noción de subjetividad se refiere más a un *proceso* interminable de conformación, a un horizonte de la singularidad, a un espacio de creación, de imaginación, de producción ética y estética que a un elemento terminado, finiquitado por los sujetos en cierta edad de su existencia, un elemento esencialista y ahistórico.

Gracias a la reflexión que realiza Mier, es posible dar cuenta que las formas o normativas de subjetividad en realidad se realizan a partir de un planteamiento, interés e influencia históricos, más que de una instancia trascendente o de una permanencia dada por una suerte de naturaleza sin movimiento o cambio.

La reflexión realizada en torno a Foucault es sin duda más minuciosa, e inclusive puede operar de manera más certera como metodología de comprensión de los modos de subjetivación que dan pie a este trabajo. En este sentido, se abren las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es el campo de saber referido a la farmacodependencia que conformará a las subjetividades de los pacientes que escriben los diarios que dan origen a esta tesis? Esto, sin duda, tiene qué ver tanto con la conformación de los saberes en torno a las adicciones, uso de drogas, etc., como con la conformación de la institución llamada "cura de la farmacodependencia (dicha reflexión se desarrolla en el siguiente capítulo).
- b. ¿Qué tipos de normatividad o situaciones que regulan las relaciones de poder entre sus componentes se ponen en juego? En esta línea, es importante considerar las maneras en las que los pacientes, aquéllos que se encuentran dentro de la institución y que escriben los diarios, se van a vincular con otros que se dan cita en la institución: tanto los que representan y presiden el discurso de la cura (operadores), como quienes promueven su inserción en la institución (familiares).

c. ¿Qué formas de subjetividad o prácticas de sí intervienen? Esta pregunta nos hace llegar a la producción de los diarios. Aunque éstos fueron realizados bajo la indicación específica de la institución, siguen siendo un instrumento importante para la reflexión ulterior de los sujetos, ya que se utiliza la escritura, en su naturaleza simbólica, imaginativa, creativa e incluso disruptiva, y el texto se convierte en el escenario en donde tanto los discursos que implican las directrices del tratamiento (el encuadre de la comunidad terapéutica, el dispositivo de cura, la lógica de la institución en general), así como también aquellos capaces de sostener a la resistencia se muestra como parte de las prácticas de escritura de los sujetos. Aquí los diarios aunque fueron indicados desde el dispositivo de control, permiten también muchas posibilidades se construyan en torno a ello: por principio de cuentas, y gracias a la escritura, se va construyendo un lugar en donde sus autores se trabajan a sí mismos, armando una red de relación que por momentos da lugar al sometimiento, por momentos a la resistencia, con respecto a la mirada del control. Sin embargo, para ampliar este punto, es importante reflexionar antes sobre los discursos, la normativa y finalmente la experiencia de la elaboración de los diarios de los pacientes de la Comunidad Terapéutica para Farmacodependientes. Aquí es importante aclarar que, contra toda representación simple del poder-resistencia (el primero como poder en absoluto y la segunda como instancia siempre furtiva, velada u oculta), la noción de poder debe remitirse ciertamente a una insistencia por lograr el control total, pero limitada, detenida, nunca completada o de lo contrario quedaría excluido todo movimiento posible de los sujetos. Por otra parte, la resistencia también parte de las líneas del poder, y las cuestiona y las recusa a la vez que las alimenta y las contiene. Es por ello que la comprensión del poder remite al análisis de la resistencia y viceversa. Y en ese sentido, los diarios serán leídos aquí como prácticas a través de las cuales los pacientes de la Comunidad al tiempo que introyectan el discurso del poder, también lo cuestionan, lo subvierten o inclusive producen efectos de alteración valiéndose de las mismas palabras.

III Diálogo entre discursos que construyen a la farmacodependencia:

El uso de sustancias, su control y el poder psiquiátrico.

Reflexión inicial

De acuerdo a las definiciones y a los posicionamientos que se han mencionado anteriormente en torno al discurso y lo que éste construye en los individuos, sería muy complicado pretender separar la idea de institución de la de discurso o poder. De hecho, sería más lógico pensar que es gracias a la conformación de un discurso que se construyen las estrategias selectivas para la construcción de un cuerpo o edificio de normas en materia de salud o de procuración de la salud, las cuales derivarán en el armazón de una institución determinada en el ámbito de las adicciones que es el tema de la presente tesis. Sin embargo, para efectos de comprensión y profundización, es menester reflexionar ahora de manera separada dos problemas para posteriormente poder integrarlos: Primero: ¿Cómo es que se ha construido un discurso mundial en torno a la regulación del uso de drogas? ¿Desde cuándo se considera al usuario de sustancias como alguien susceptible de cumplir o de llevar a cabo un tratamiento? Segundo: ¿Qué características institucionales derivarán de la conformación de los saberes mencionados, para que se construyan ciertos edificios, aparatos, configuraciones que a su vez deriven en estrategias de intervención contra una suerte de problema constituido de manera relativamente reciente?

Debido a lo anterior, es posible pensar que la explicación clásica en torno al uso de drogas a lo largo de la historia de la humanidad, generalmente cae en los típicos lugares comunes: bien la moralidad que hace que el individuo se sienta obligado a prescindir de su utilización (argumentos que pueden ser encontrados ampliamente en la literatura de Alcohólicos Anónimos, pero también en algunos discursos sobre los efectos del uso de las drogas desde la medicina, la normatividad y los códigos penales de nuestro país, los cuales indican la cantidad exacta de cada sustancia prohibida que hace al sujeto sorprendido con ellas, ser considerado usuario o distribuidor; e incluso otros productos como películas y testimoniales), la exaltación de su utilización en torno a la consecución de los “estados de conciencia alterados” que intentan dar cuenta de que la percepción sensorial se aumenta y se distorsiona (específicamente los textos que se refieren a su uso ceremonial o cercano a

una noción relativa de fusión con la divinidad, como aquellos escritos por Castaneda (1968) tales como “**Las enseñanzas de Don Juan**” que tanto impacto produjo para facilitar o fomentar el uso de sustancias como mediación hacia otro nivel de conciencia), pasando por la idea de que la descripción de las drogas debe ser “científica” y entonces se les clasifica, se les analiza, se les observa desde una idea positivista de objetividad (los textos psiquiátricos como el Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades -DSM por sus siglas en inglés-, que a la fecha se encuentra en su versión IV revisada, los compendios y manuales sobre farmacología, botánica, libros de divulgación, la clasificación de la OMS, etc.). Pero también se encuentran los posicionamientos que intentan realizar una descripción exhaustiva acerca de todas las drogas conocidas por la humanidad a lo largo de su existencia (como el texto que realiza Escohotado (2002) “**Historia General de las Drogas**”). ¿Qué hacer con tan vasta, compleja y multidireccional discursividad?

Para efectos de la presente investigación, el posicionamiento para la revisión de los discursos acerca del uso de las sustancias, será en torno a la reflexión foucaultiana del poder psiquiátrico. En ese sentido, más que sumar información al discurso cotidiano en torno a la farmacodependencia, la idea en realidad es reflexionar, analizar contrastantemente desde dónde se coloca o construye el discurso específico que intenta promover la idea contemporánea de que los individuos que consumen sustancias psicoactivas deben ser considerados enfermos y por ende, susceptibles de vivir un tratamiento el cual adquirirá entre otras formas, la del internamiento. Se mostrará asimismo, la manera en que la afirmación anterior se cruza con la idea del poder psiquiátrico y cómo es que posteriormente se integrará en la formación de subjetividades a trabajar en los diarios de los pacientes.

La historia de las drogas y su análisis entre el control y la sociedad disciplinaria

El fenómeno contemporáneo de las adicciones es complejo y tiene vistas más cercanas hacia la disciplinarización. Sin embargo, habría que agregar a ello el hecho de que se considere actualmente al adicto como alguien poseedor de una existencia simple, sencilla, no pasada por el logos o por la complejidad de la existencia a través de la cultura y también en una buena medida, su nivel de marginalidad, que de pronto les hace verse como entes prescindibles, carentes de identidad o de integración a la sociedad cotidiana, y por ende, susceptibles de considerar su existencia como eliminable en nombre de la vida o de la salud de la población (me refiero sobre todo a los individuos adictos que, carentes muchos de ellos de lazo social, vagan por las ciudades sin identidad, un ejemplo de ello serían las personas adictas a las drogas inyectables en la frontera norte de nuestro país). Ciertamente la mención anterior nos habla de una situación límite en muchos sentidos: por el contexto, por su marginación, por su despersonalización, etc., sin embargo, no se puede negar que son puntos a los que el consumo de sustancias psicoactivas, con sus discursos y retóricas amenazadoras también han ido produciendo. En este sentido, la construcción de subjetividades que realizan los pacientes adictos adscritos a la Comunidad Terapéutica en la que se basó la presente investigación, podrían también pensarse como una lucha o una búsqueda por tomar distancia respecto a dicha ruptura social cuyo riesgo siempre está latente en tanto un individuo se incorpora a la lógica del consumo de sustancias. Y no por ellas en sí mismas, sino por todas las connotaciones y las acciones que socialmente se van produciendo en torno a dicho consumo.

Por otro lado, es importante reflexionar cómo es que históricamente se han ido construyendo estos discursos tan distintos entre sí hasta construir la noción de farmacodependencia y sus derivaciones contemporáneas tanto conceptuales como institucionales.

Al retomar a Escotado (2002), buscando ligar estos argumentos, es posible puntualizar en algunos elementos dentro de su amplia obra sobre **Historia General de las Drogas**. Entre estos puntos se encuentran:

1. Históricamente, dentro de la clasificación que él haría como “tiempos paganos” o antes de la era Cristiana, tenemos que el uso de las sustancias era generalizado y tenía principalmente dos fines: la relación con la divinidad en rituales espirituales y el uso de los placeres (por ejemplo, en los rituales dedicados al dios Baco), no existía una idea de prohibición generalizada, de castigo moral o de afán clasificatorio para quien las utilizara desmesuradamente. De hecho, la figura que generalmente aparece es la de la utilización regulada, más que la del exceso.
2. Drogas y concupiscencia forman desde la edad media baja una tríada en donde se colocan los principales pecados y las razones de persecución de los individuos. Existe un antecedente a ello; la creación del Cristianismo en Europa tuvo en una buena medida que competir con rituales paganos muy previos a su existencia: los cuales tenían que ver con el culto de la naturaleza, tradiciones matriarcales, prácticas politeístas y la utilización de brebajes, pócimas, mezclas y remedios tradicionales que provenían de una sabiduría local milenaria. Dentro de estas formas de curación se encontraban justamente el uso de algunas drogas que incluso se conservan hasta nuestros días. Las drogas evidenciaban más allá de un uso vinculado al contacto con el placer, un nexo con un saber y una tradición que le eran ajenas a la religión católica. De ahí que su utilización se asociara también con la concupiscencia y con el satanismo... muchas de estas ideas estarían representadas por la persecución a las mujeres-brujas por ser poseedoras de saberes naturalistas, luego entonces, desde la mirada cristiana, estas sacerdotisas tenían el vínculo con el demonio y con el uso de los placeres relacionados con la concupiscencia. Sin embargo y a pesar de lo anterior, la persecución realizada contra los herejes a través del Santo Oficio, dista de la vigilancia contemporánea respecto al uso de las drogas. Además, el uso de ciertas sustancias siempre se le destinó a lo privado, a lo íntimo, y mientras no llegara a trascender no adquiriría visibilidad. Y además, no debemos olvidar que la consideración de un posible castigo al consumo de algo prohibido, todavía estaba ligada a la decisión y al poder del soberano.

3. Las llamadas guerras del opio, las cuales se sucedieron durante el siglo XIX entre China y Gran Bretaña, en realidad tenían un trasfondo económico más que moral. En primer lugar, el gobierno chino no estaba dispuesto a que su riqueza (sedas, porcelanas, etc.) se disolviera a cambio del humo del opio, por lo cual reprobaban que el comercio pudiera llevarse a cabo. Es decir, los traficantes ilegales que introducían opio a China, se llevaban una gran ventaja a sus países, ya que comerciaban de una forma relativamente desigual: a cambio de un poco de humo relajante recibían bienes costosos y de larga durabilidad. Por otra parte, no existía una prohibición moral al consumo del opio, simplemente porque su uso estaba relativamente extendido y aceptado inclusive por la religión en China. Es evidente que la reflexión sobre dichas guerras del opio permite ubicar un tema contemporáneo: la lucha contra el narcotráfico. Es probable que la guerra contemporánea tenga qué ver también con la de hace dos siglos: una lucha económica. En China, la pugna era por no perder riquezas a cambio de un bien que se destruía en minutos. En la actualidad, las guerras contra el narcotráfico sostienen en buena medida la economía de muchos países.

4. En una franja de tiempo, aproximadamente la segunda mitad del siglo XIX, el uso de sustancias psicoactivas, drogas, tales como el opio y sus derivados, así como la coca y algunas mezclas de las mismas, se difundieron rápidamente entre usuarios tanto del viejo como del nuevo continente, específicamente en los Estados Unidos. Al respecto, contribuyen los avances científicos y las capacidades cada vez más complejas de la química, que hacían posible que se pasara de un uso más bien tradicional o artesanal a una utilización generalizada e industrializada. Se logra la extracción del principio activo, que no es otra cosa más que la sustancia que se sintetiza de la planta, y que se puede conservar en forma de polvo, líquido, píldoras, etc. Lo anterior permite que, en lugar de transportar kilos de flores o plantas, simplemente se dispusiera de una gran cantidad de principio activo en un espacio pequeño y fácilmente almacenable, contribuyendo a su distribución y a su utilización. Este *boom* del uso de drogas también tiene qué ver con la categorización del uso de las mismas como un signo de un nivel de *status*, de prestigio o de

reconocimiento a nivel social y económico. Lo interesante de tal afirmación, es que lejos de constituir una vergüenza o un sinónimo de enfermedad, en ese momento su utilización se encontraba generalizada, fomentada y bastante apreciada. Existían personas que mostraban un uso constante, tendiendo a lo que en la actualidad se conoce como dependencia, pero estos síntomas estaban lejos de ser considerados razones de exclusión o de evitación, al contrario, eran efectos adversos, contraproducentes quizá, pero que lejos de disuadir de su utilización, la estimulaba e incluso promovía la búsqueda de los científicos por encontrar sustancias que aliviaran a los dependientes al ser administradas como antídoto o sustituto.

5. Es posible identificar al menos cinco puntos que acrecentarían o favorecerían la creación de un Estado prohibicionista o persecutorio en torno a la toxicomanía:
 - a. La tendencia religiosa a asociar consumo de sustancias con impureza, pecado, descontrol y, por ende, situarlo como fuente de otros vicios o desviaciones del individuo.
 - b. Las tensiones sociales fruto de las diferencias entre clases y que van orillando el uso a determinados grupos sociales y por ende a ciertas problemáticas que reafirmarían la necesidad de control y de represión por parte del estado (la introducción de la marihuana a los Estados Unidos por parte de los mexicanos, el uso de la coca y sus derivados atribuida principalmente a los negros, entre otros ejemplos).
 - c. La compleja evolución de las capacidades terapéuticas de la medicina que convierten incluso patrones de uso recreativos en susceptibles de ser tratados o atendidos médicamente.
 - d. El crecimiento del poder del Estado para hacerse cargo de funciones que anteriormente realizaba la sociedad civil

- e. El conflicto chino-inglés en torno al opio que daría sitio a una gran cantidad de clichés, pero sobre todo, a herramientas ideológicas para ubicar un conflicto de drogas en relación con su correlación económica.
6. El claro ejemplo del prohibicionismo estadounidense que derivaría de la necesidad de paliar el descontrol de sus propios pobladores por el consumo de alcohol, en contraste con el uso de sustancias entre las clases marginadas (compuestas generalmente por migrantes de otras etnias), que trae como resultado la necesidad de un mayor control por parte del Estado para garantizar las condiciones mínimas para aumentar la productividad de las fábricas: es el costo por pagar de traer a gente de medios rurales para incorporarla al medio ciudadano ligado a las fábricas. De lo anterior al surgimiento de la relación marginación-consumo de sustancias había solamente un paso. El siguiente sería el control y la prohibición.
7. El paso siguiente implica la justificación de la persecución a los usuarios de sustancias, en pos de una limpieza, purificación o mejora en la producción por parte de la población consumidora. Sin embargo, los fenómenos de automedicación y el crecimiento del poder de las farmacéuticas incipientes consiguieron que el *boom* del consumo de sustancias se intensificara, ya que se puede decir que estaban ya presentes los elementos que favorecerían dicha mezcla: a). su rápida disponibilidad; b). su vinculación con situaciones de marginación y de control social; c). su autoadministración; d). la creciente necesidad de paraísos artificiales que disminuyeran el malestar social derivado de las condiciones de marginación y aislamiento de ciertos sectores de la población.
8. A esto se aúna lo sucedido en Filipinas y otras colonias españolas perdidas en la guerra con los Estados Unidos. Éste se encargaría de controlar el monopolio del opio, y por lo tanto, de las ganancias generadas por su consumo. Para ello se establece un estricto control sanitario, en el que a los consumidores (o dependientes) se les proporcionaría una supuesta cura, que en realidad representaba una cantidad

disminuida de opio que posteriormente sería controlada por el gobierno de los Estados Unidos. Aunque esta medida de control no tuvo un gran éxito, sí representa un primer acercamiento a la lógica del control de cierto padecimiento o a cierta acción encaminada en realidad a mantener el control y el poder económico que representa el tráfico de una droga. Como dijera el propio Escohotado: Grecia exportó filosofía, Roma Derecho; Estados Unidos, salud.

9. La promoción de la ley seca y el intento de regular el consumo de sustancias psicoactivas (pero principalmente el alcohol), bajo la lógica de que dicho consumo facilitaba o promovía comportamientos desviantes, problemas a nivel social y familiar, conductas no controladas y fenómenos delictivos en general. Nos encontramos entonces, ante una de las primeras iniciativas que daría pie a muchas más: El Estado (y en particular los Estados Unidos) procurando y protegiendo la salud de los individuos, empezaría por su propia nación con la prohibición de los años veintes, pero continuaría con el resto del mundo. No debemos olvidar que la consecuencia inmediata de la prohibición del alcohol fue un aumento en su consumo, una producción de baja calidad y el consecuente impacto en la salud, pero sobre todo, una gran derrama económica a muchos niveles, tanto por efecto del mercado negro, como por las autoridades que se corrompían para tolerar la venta.
10. Surgen por ende lugares para proporcionar tratamiento, auspiciados por el Estado y bajo su propio control, normas y propuestas de tratamiento. No es coincidencia que poco después surgiera el movimiento de Alcohólicos Anónimos precisamente como parte del intento de "curar" a aquellos que no estaban enfermos. Estamos entonces ante el surgimiento de un nuevo padecimiento: las adicciones o toxicomanías y de un nuevo enfermo: el toxicómano, un sujeto merecedor de un trato encaminado a llevarlo al buen camino de la abstinencia y la recuperación.
11. Paulatinamente, la política del mundo acerca de las drogas se acercaba cada vez más a la fiscalización, a la legislación para su prohibición y regulación. Los laboratorios

producían drogas “libres” del *status* ligado a ciertos grupos raciales o marginales, por lo que la gente podían consumir algunas drogas de manera libre sin verse aún etiquetados bajo el estatuto de viciosos. Al mismo tiempo, la llamada ley Volstead que en los años 20's prohibiera en Estados Unidos el consumo de alcohol, mostraba su doble filo: construía a la par que la prohibición, a sus delincuentes, a sus desviados de la ley y a sus traficantes. El círculo de control y poder se encontraba prácticamente cerrado.

12. Después de la abolición de la prohibición del alcohol, el siguiente acento se puso en la marihuana, siempre con la premisa de estar defendiendo a la población del ataque de una droga que liberaría sus impulsos más autodestructivos, en forma de orgías, de frenesí sin límite y de males inimaginables. Se firma el convenio de Ginebra de 1936 que obliga a los países firmantes a perseguir el tráfico de drogas nocivas y a crear cuerpos policíacos especializados.

13. Un punto álgido de esta lucha lo constituirían las guerras, específicamente la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam. En el caso de la primera, se generaliza el uso de calmantes y analgésicos derivados del opio en el campo de batalla, favoreciendo la adhesión de sus sobrevivientes a drogas de las llamadas “duras”. Por otra parte, la participación en la invasión y la guerra de Vietnam también favoreció un clima de inconformidad y al mismo tiempo de difusión generalizada del uso de drogas esta vez en jóvenes de todos los estratos sociales. Ya no se trataba del uso en adultos aristócratas, en grupos raciales o marginados específicos, o en víctimas de la guerra. Ahora tocaba el turno a la juventud.

Por otra parte, en 1992 la Secretaría de Salud en conjunto con el Consejo Nacional Contra las Adicciones (Conadic) publicaron un texto llamado **Las adicciones en México: Hacia un enfoque multidisciplinario**, cuyos dos primeros capítulos retoman aspectos históricos del uso de drogas en México, primero desde la época precolombina hasta el siglo XVIII

(realizado por Arturo Ortiz, Claudia Unikel, Raúl Sosa y Mercedes Romano) y después de 1870 hasta 1910 (escrito por Ricardo Pérez Montfort). Es sin duda una investigación básica porque permite observar de manera breve pero concisa la manera en que históricamente se ha ido modificando la noción de droga y cómo dicha consideración ha sido la clave para convertir el uso de una sustancia psicoactiva en un remedio, en un vínculo con la divinidad o bien en una fuente de sufrimiento. Los datos son importantes porque tienen un alcance más local en nuestro país y porque permitirán reflejar la idiosincrasia ligada al consumo de sustancias psicoactivas.

Los puntos que se relacionan con la presente investigación son:

1. Que el hábito de consumo de sustancias con la finalidad de alterar la conciencia o el estado de ánimo se encuentra ligado a la historia del hombre. Sin embargo, en la época precolombina tenía una base religiosa, mágica y de salud.
2. Se estima que hasta antes de la llegada de los españoles, se conocían aproximadamente dos mil plantas diferentes para uso medicinal. Sin embargo, este conocimiento se inhibe con la instauración del Santo Oficio de la Inquisición en el año de 1571, el cual se encargará de impedir la libre práctica de la cultura nativa sobre la dominante española, aunque no siempre lo lograría con éxito.
3. La característica más importante de la medicina prehispánica era su noción de *pathos*, relacionado con un clima místico. La ira de los dioses era la causa de la enfermedad y por lo tanto en el diagnóstico y el tratamiento debían intervenir fuerzas divinas también. El ejercicio de la curación se le denomina *ticiotl* y quien la practica es el *ticitl*. Para dicha práctica existía una alta exigencia social, ya que el médico que fracasa en su tarea de sanar y dar seguridad al grupo, era castigado con la muerte.

4. Mientras que en la sociedad azteca existían conocimientos medicinales relativamente generalizados, el poder de la curación residía en el medicamento. En la práctica médica española aparecen tres elementos: el medicamento (lo que se usa), el rito (lo que se hace) y el conjuro (lo que se dice). Al basarse la curativa cristiana en el verbo, se piensa que la medicina prehispánica se fundamentaría en el mismo principio y es por ello que lo primero que se atacó para controlar su uso fue la parte verbal de las prácticas mágicas.

5. Por otro lado, la utilización de algunas sustancias psicoactivas por parte de los indígenas tendría su circunscripción a prácticas mágico- religiosas- terapéuticas. Sin embargo, al ser descontextualizadas para su uso contemporáneo, se les utilizaría como un instrumento de recreación. Es el caso por ejemplo del consumo de la marihuana en México.

6. Las consideraciones curativas mestizas estarían influenciadas por las dos consideraciones anteriores, pero incorporarían además las influencias africanas de los negros traídos como esclavos. De esta manera, la terapéutica mestiza habría de contener elementos racionales e irracionales, pero en 1833 se clausura la Real y Pontificia Universidad, y al entrar al país el positivismo nuevamente se presentaría la tensión entre la medicina mestiza dualista y popular y la positivista, científica y racionalista.

7. Para la mayoría de la sociedad de mediados del siglo XIX, la palabra droga no parecía tener implicaciones ofensivas ni negativas. Fue hasta 1871 cuando el Código Penal comienza a establecer algunas limitaciones en el consumo y la venta de ciertas sustancias que consideraba nocivas para la salud pública. A pesar de ello, la distancia entre el control y el uso estaba aún muy desdibujada.

8. Desde los finales del siglo XIX y el principio del XX se empieza a asociar el uso de ciertas drogas como la marihuana entre el ejército y los presidiarios y su condena moral comenzó a ir en aumento. A lo anterior se aúna la moral cristiana que condenaba el uso de drogas. Se van enriqueciendo entonces los puntos que fueron formando la conciencia social de las drogas en los finales del siglo XIX.
9. El uso de drogas se le consideraba entendible siempre y cuando se circunscribiera a un sector o a una zona específica preestablecida. Es decir, que no fuera visible, que se circunscribiera al ámbito de los enfermos por ejemplo o al poder adquisitivo de ciertos sectores. Su utilización se empezaba a mostrar en algunos espacios como los de la bohemia porfiriana (la cual era particularmente adecuada a los derivados del opio). Si se salía de este espacio, su utilización se le consideraba antisocial.
10. El uso de las drogas hasta antes de 1910 era juzgada socialmente de manera intermedia. Elogiada y rechazada, no tuvo México en ese entonces los elementos para limitar su circulación y su consumo. Finalmente, tuvo que incorporarse a la lógica prohibicionista dictada por Hamilton Wright en 1911.

Gutiérrez Ramos A. (1996) en su Tesis La prohibición de las drogas en México. La construcción del discurso jurídico 1917-1931, realiza una reflexión específica en torno a la manera en que se fue tejiendo la elaboración de las leyes en materia de prohibición del uso de sustancias, los discursos concernientes a la época y finalmente el establecimiento social de dicha acción. Aunque destaca lo sucedido en México, también alcanza a realizar una vinculación con lo que sucedía internacionalmente, específicamente con los tratados internacionales promovidos por los Estados Unidos. En el desarrollo de su propuesta, se destaca la manera en que se conforma la prohibición del uso de drogas, cómo se va formando una instancia que se encargará de vigilar que la ley se lleve a cabo (el pabellón de los toxicómanos) y el resultado posterior, por lo menos hasta unos años después del fin del porfiriato.

Los elementos a destacar son:

1. El primer antecedente sobre la regulación en materia de drogas data de 1871 para el D.F. y Baja California. Se establece un capítulo único (Título séptimo Arts. 842 al 853) denominado "Delitos contra la Salud Pública". Ahí se prohíbe elaborar sustancias nocivas a la salud o productos químicos que puedan causar grandes estragos sin autorización. Pero no se estableció la relación de dichas sustancias nocivas. Reglamentos posteriores que regulaban sobre todo farmacias y boticas, aclaran la noción de "delitos contra la salud": proteger al consumidor contra la adulteración de productos como alimentos, bebidas y medicinas. La trascendencia real del documento es que por primera vez se incorpora el concepto de salud y la obligación del Estado de castigar a quien atente contra ella.
2. Otro documento importante es el Reglamento Federal de Toxicomanía de 1931 que regula por primera vez todo lo referente a las llamadas drogas enervantes y sus consecuencias a nivel legal y sanitario. Aquí se cita por primera vez la noción de "toxicómano" y se cita la lista de las sustancias que serán consideradas como drogas enervantes.
3. Los factores políticos que contribuyeron a lo anterior fueron varios. Entre ellos, la necesidad del Estado de legislar, normar, reglamentar y ordenar como práctica corriente del porfiriato. Posterior a ello, el nuevo régimen revolucionario se conformó por ideas políticas tales como nacionalismo revolucionario, justicia social. Pero también coincidió con otras ideas resultantes del pragmatismo económico, tales como la de hacer coincidir a la droga con la salud pública y a ésta como un derecho de todos los mexicanos y una obligación exclusiva del Estado.

4. Una indicación que data del código penal de 1931 prescribía la reclusión de locos, sordomudos, degenerados o toxicómanos de acuerdo a ciertas normas penales o médicas. El 27 de octubre de 1931 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Federal de Toxicomanía. Este documento regula desde entonces el trato legal que debe tener el usuario de drogas. Ahí se señala la obligación de la sociedad en general, de los médicos y de las autoridades de denunciar a los toxicómanos para que sean internados en un “Hospital de Toxicómanos” que en ese entonces formaba parte de un pabellón del manicomio de La Castañeda.

Para Davenport Hines (2003) en **La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500-2000**, el ser humano ha ido buscando por diversas razones anestesiar sus sensaciones, disolver su memoria y evadir la realidad, como una especie de acto inherente a la condición humana. Sin embargo, menciona que dentro de esa lógica la sustancia que se elija para evadirse en realidad es circunstancial. Pero que la razón por la cual el consumo se encuentra aumentado en la actualidad es fruto directo de su prohibición y fiscalización. Considera asimismo que aunque no es su intención estar a favor o en contra de la despenalización del uso de sustancias, existen múltiples evidencias de cómo es que lo que produce el sufrimiento en torno al consumo de drogas en realidad es su control más que la utilización misma:

“Los momentos más críticos en la evolución del escenario de las drogas en Gran Bretaña ocurrieron cuando las autoridades británicas adoptaron las estrategias punitivas estadounidenses a mediados de la década de 1970 y a principios de la de 1980(...) Puede que las sanciones establecidas contra el tráfico de drogas sean bienintencionadas, y puede que tengan éxito en determinado momento o lugar, pero a la larga su función primordial es la de un incentivo comercial. La prohibición crea una oportunidad irresistiblemente lucrativa para los empresarios que estén dispuestos a moverse en la ilegalidad (pág 7).

Una reflexión que integre lo mostrado nos llevará a preguntarnos: ¿cómo es que las sustancias psicoactivas pasaron de ser un medio de comunión con lo espiritual, una forma de obtener la salud, a un uso recreativo y posteriormente a un medio de control y de disciplinarización? Y es que en realidad la condición de la sustancia es el pretexto, no se trata de la droga en sí, más bien de la consideración social contemporánea de la vigilancia y de la disciplina, en donde el uso de sustancias psicoactivas se ha ido articulando con el control y los estilos de vida. A partir de que socialmente se construye que las drogas son un problema para los jóvenes, una especie de entidad maligna que al entrar a los hogares es capaz de destruirlos, se han justificado las políticas públicas de control y de persecución, de invasión de la vida cotidiana de las familias: la revisión de las mochilas en las escuelas, los exámenes *antidoping* para determinar si la persona consume o no drogas, la pérdida de los derechos de libre elección si se descubre al joven consumiendo alguna sustancia. Para su justificación se ha ido produciendo un discurso de miedo, de persecución y agobio que puede favorecer la construcción de nuevos discursos que dicen tener el poder de “salvación” o de “vacuna milagrosa”. En nombre de la erradicación de ese supuesto mal, se permite ahora supervisar, revisar y determinar la forma de vida que los jóvenes deberían llevar. Si en algo podemos encontrar un vínculo con la reflexión foucaultiana de la historia de la sexualidad, es que también en el caso de las drogas, se presenta una gran incitación a los discursos, donde la lógica de la prevención se centra en discurrir sobre las consecuencias del consumo de las sustancias en los jóvenes. Aquí se esboza entonces, un atisbo de cómo se justifica circularmente la insistencia en la formación de instituciones que controlen su consumo y que “curen” a los que se enferman por consumirla.

El poder psiquiátrico

¿Por qué pasar ahora a recuperar la idea de poder psiquiátrico en Foucault? Sin duda porque representa una reflexión y análisis con respecto a la evolución de la concepción de enfermedad mental y de cómo se ha ido integrado con otras nociones jurídicas, médicas, institucionales, para llegar a trazar las líneas con respecto a la idea de tratamiento o de intervención. Aunque las ideas de Foucault trabajan sobre la noción de “enfermedad mental” es posible traspolarla a la de “farmacodependencia” o “adicción”, ya que ésta también se encuentra considerada por algunas posiciones teóricas como enfermedad o padecimiento mental y, por ende, es susceptible de un tratamiento muy parecido o igual al que se le da al enfermo mental: internamiento hospitalario, prescripciones médicas, encierro, etc. Respecto al curso de **El poder psiquiátrico** y de forma similar al capítulo anterior, se realizarán una serie de puntualizaciones específicas que permitirán la recuperación de la noción de poder psiquiátrico con respecto a la presente tesis. Sin duda, su pertinencia está dada debido a que constituye una suerte de método claro y preciso que permite entender, poniéndolo en juego, la manera en la que la institución o la Comunidad Terapéutica integra de manera primaria sus discursos para posteriormente dar forma y justificación a todos los elementos técnicos de intervención en el tratamiento a la farmacodependencia, de los cuales el diario es uno de ellos.

Foucault (2003) dictará el curso sobre el poder psiquiátrico (de 1973 a 1974) tratando de dar seguimiento a su trabajo doctoral sobre la **Historia de la Locura en la época clásica**, intentando acercarse a una descripción cada vez más contemporánea de la locura, aunque este trabajo finalmente lo dejaría de lado para ocuparse de Vigilar y castigar y de otras obras.

Al respecto, es interesante introducirse en este tratado con la siguiente cita de Foucault (1972) en la **Historia de la Locura en la época clásica**: “Si el personaje médico puede circunscribir la locura, no es porque la conozca sino porque la domina; y lo que para el positivismo hará las veces de objetividad no es sino la vertiente, la consecuencia de esa dominación” (citado en **El poder psiquiátrico**, op. cit, pág 399).

De aquí se desprenden una serie de consecuencias tanto en la práctica clínica como en la relación de la psiquiatría con lo político y el contexto histórico, ya que aunque el psiquiatra intentara colocarse en un lugar distinto con respecto al ejercicio del poder, existen una serie de implicaciones y de demandas institucionales, sociales y políticas que lo obligan a desistir de ello, a reafirmar la función controladora que tiene la psiquiatría desde hace más de un siglo.

A este respecto, Foucault realizará una diferenciación de la **Historia de la locura** con respecto al curso de **El poder psiquiátrico**, introduciendo en éste una serie de importantes matices metodológicos:

- a. *Una definición de dispositivo de poder:* Un dispositivo porque efectivamente, anudará recreará y producirá un efecto deseado tanto en las personas internadas como en los propios médicos tratantes, y que está constituido por una serie de discursos (medicina, leyes, reglamentos, situaciones morales, etc.), modos de tratamiento (baños fríos o calientes, paseos, distracciones, juegos, hasta lo que después sería la neurocirugía y los tratamientos farmacológicos, con los discursos científicos de los cuales derivan), medidas administrativas y leyes (el derecho de la familia de internar a su paciente, los juicios de interdicción o de la determinación de la capacidad que tiene una persona para estar adentro o afuera del manicomio, por ejemplo), disposiciones reglamentarias (que finalmente van a impregnar la forma en que se van a vincular los psiquiatras con los llamados enfermos, los tiempos de contacto, las actividades por llevarse a cabo, etc.), ordenamientos arquitectónicos (es decir, el hospital, el asilo o lugar de internamiento, el cual debe tener cierto orden, y adecuarse a ciertos estándares la forma de los pasillos, el número y dimensión de las ventanas, la ubicación de las habitaciones en el edificio, etc.). Es de reflexionar que aunque lo anterior da cuenta del dispositivo de poder, no todas las situaciones fueron generadas a partir de una sola línea de intencionalidad. En realidad se fueron importando e integrando de otros lugares, como del tratamiento médico nosocomial, de las

cárceles, etc. Es por ello que representan una serie de fuerzas y andamiajes complejos y dignos de ser llevados a una reflexión más profunda.

- b. *Ejercicio de un poder irregular, no meditado*: La importancia de este punto le confiere justamente su complejidad. Hablar de un poder regular, normado, predefinido, haría pensar en que la lógica de la atención psiquiátrica se centraría exclusivamente en alguna forma de ejercicio de la coacción o la violencia, en obligar al otro a realizar algo que no desea o de lo que no está convencido. Sin embargo, no sucedería así. Se trata más bien de una serie de intervenciones relacionadas con un juego de poder y resistencia: los psiquiatras aprenderán a colocarse frente al enfermo mental, y éste también jugará algunas posiciones de poder que mostrarán su resistencia. Lo cual nos llevará al siguiente punto:

- c. *Complejidad en los juegos de poder-resistencia*: Dicha complejidad es heredera justamente de los posicionamientos que realizarán simultáneamente el médico y el enfermo ante una práctica relativamente nueva y contrastantemente distinta de otras disciplinas médicas. Esto pone en evidencia todas las llamadas “maniobras” de resistencia, las cuales, de acuerdo a Foucault podemos ver ejemplificadas con las respuestas de las histéricas a Charcot en el hospital de la Salpêtrière y cuyos males y dolencias evidenciaban una puesta en duda de la medicina tradicional. Curaban sus males a través de la hipnosis, pero aparecían nuevos síntomas gracias al poder de la sugestión. No se comportaban como cuerpos dóciles sino como lugares que representaban un gran reto a la ciencia médica del momento. Es por ello que aunque aparentemente se mostraran dóciles, en realidad manifestaban un ejercicio igualmente complejo de la resistencia.

- d. *Pasaje del discurso de poder de la institución psiquiátrica a la sociedad*. Este acercamiento lleva a hacer pensar en las maneras o vías por las cuales las ideas psiquiátricas de poder, dominación, enfermedad, locura, etc., pudieron ser traspoladas y llevadas de adentro del hospital al conocimiento e inclusive al

imaginario social hasta vincularse con otras tecnologías de poder social. Esta reflexión nos permitirá llevar la noción del ejercicio del poder en el hospital psiquiátrico a otras formas o intentos de proyectar su poder en la escuela, la cárcel y, en el caso de esta investigación, hacia la comunidad terapéutica para farmacodependientes.

Foucault reconocería un intento por reformar o disminuir la relación de poder al interior de los hospitales y en general en el ejercicio de la psiquiatría. Es en intenciones de esta naturaleza que se apuntalan las propuestas de la llamada "antipsiquiatría" y de autores como Laing, Cooper, Basaglia, etc., los cuales intentan hacer del hospital una institución menos jerárquica, con un mayor nivel de paridad y quizá con una posibilidad aumentada de integración de los pacientes a la sociedad. La disminución de la distancia entre el médico y el paciente pretendía revolucionar las formas de relación al interior del asilo. Propiamente hablando, estas reflexiones fueron llevadas quizá al cotidiano, a los programas, a las intervenciones, pero nunca lograron radicalmente transformar dichas relaciones de poder. Aparecieron, según Foucault, como una lucha que se queda en la forma pero no arribaba al fondo. En este sentido, apunta Foucault (2003):

"Quizá no sea simplemente nuestro sistema económico, y ni siquiera nuestra forma actual de racionalismo, sino toda nuestra inmensa racionalidad social tal como se tramó históricamente desde los griegos la que hoy no puede convalidar sin repugnancia, en el corazón mismo de nuestra sociedad, una experiencia de la locura que sea prueba de verdad sin control del poder médico" (pág. 412).

Por ende, recomienda el autor, es indispensable revisar los procedimientos, las metodologías de acción internas, ya que están vinculando la situación del poder y los procesos de subjetivación que implican. Luego entonces la transformación no puede ser solamente desde lo organizativo, sino desde lo epistemológico, desde la profundidad de la racionalidad que nos hace pensar que la mejor forma de tratar al que es distinto es poniéndolo bajo nuestra observación y control.

Entonces, la institución asilar o el hospital sería aquel encargado de recoger las normas sociales y plantarlas en su interior, o bien proyectarlas en prácticas de control, como toda la amplia gama de intervenciones farmacológicas desarrolladas para la atención de la enfermedad mental y sus síntomas. Anteriormente se les hacía extraviar a los locos, actualmente se les encierra, controla y disciplina mediante el proceso de aceptación e incorporación de las normas e ideales sociales aceptados.

En conclusión, los puntos de problematización del poder psiquiátrico serían:

1. El poder. Las formas de poder del psiquiatra hacia el paciente tienden a ser inestables, requieren por momentos de muchas maniobras de poder instrumental (el uso de la fuerza, la violencia simbólica) y concatena a su vez varios actos de resistencia de los pacientes (entre los que pueden llegar a haber el abandono del tratamiento, el cuestionamiento de las decisiones diagnósticas, etc.). Es decir, que el ejercicio del poder siempre trae aparejado formas de resistencia que les son inherentes, de tal forma de que coexistirán ambas estrechamente. No existe un ejercicio vertical, sino más bien líneas, puntos de fuga, elementos novedosos todo el tiempo y construcciones específicas al espacio que les produce.
2. El saber y la verdad. Puntos que legitiman el ejercicio del poder psiquiátrico sobre el enfermo. El planteamiento implica la ganancia del médico en función de citar o manejar el discurso del saber médico en contra del paciente. La cita nuevamente es de Foucault (2003):

“De tu sufrimiento y tu singularidad sabemos cosas suficientes (que ni sospechas) para reconocer que son una enfermedad; pero conocemos esa enfermedad lo bastante para saber que no puedes ejercer sobre ella y con respecto a ella ningún derecho. Nuestra ciencia permite llamar enfermedad a tu locura, y por ello nosotros, los médicos, estamos calificados para intervenir y diagnosticar en ti una locura que te impide ser un enfermo como los demás: serás, por lo tanto, un enfermo mental” (pág. 394).

3. La subjetivación. Al inicio implicaría la capacidad del paciente de introyectar las normas, las ideas de sí mismo y las indicaciones que el psiquiatra le impone, reproduciendo una gran variedad de discursos escritos en torno a ello
4. Un régimen múltiple de intervención, que en este caso vale la pena resaltar en uno de sus componentes, el de la intervención disciplinaria en el orden de la cura.

“En definitiva, sin embargo, si observamos en qué consistía justamente para los psiquiatras de la época el funcionamiento de la propia institución asilar, y dónde se buscaba el carácter terapéutico de esa acción del asilo, veremos que se consideraba que éste era terapéutico porque obligaba a la gente a pegarse a un reglamento, a un uso del tiempo, la forzaba a obedecer órdenes, a ponerse en fila, a someterse a la regularidad de una serie de gestos y hábitos, a supeditarse a un trabajo. Y todo este complejo del orden, como órdenes dadas y también como regularidades institucionales y coerciones, es finalmente, para los psiquiatras de esos días, uno de los grandes factores de la terapéutica asilar” (pág. 179).

Para este punto también es importante regresar a la consideración inicial, ya que también en la lógica del sometimiento del paciente al poder psiquiátrico, se producen respuestas de resistencia como parte misma de las formas de producción de subjetividad (como en el caso de los diarios que dan justificación a la presente investigación).

En pocas líneas, es posible observar que el principal aporte de Foucault a la comprensión de la integración del ejercicio de poder en el campo de la psiquiatría consiste en hacer visible las líneas que justificarán en primer lugar el por qué el psiquiatra tendría que ocuparse de atender situaciones que hasta antes eran del dominio de la sociedad o las comunidades (aislar a los locos, encerrarlos, etc.) y ahora se han convertido en un cuerpo donde se ejercita el poder no sólo del psiquiatra sino también de lo jurídico y de lo social.

También nos da recursos para ligar dichas acciones de poder con las estrategias específicas que serán requeridas por la institución para producir una serie de intervenciones no

solamente dirigidas a los locos “clásicos” o a los enfermos mentales típicos, sino para todas las personas que pudieran ser consideradas en clasificaciones semejantes: los rebeldes, los criminales políticos, los delincuentes, los adictos. Y es que todo discurso producirá también sus estrategias concretas de poder y sus respectivas formas de subjetivación para coordinar la dominación. Dichas estrategias finalmente se organizarán en formas más concretas, las cuales representan la estructura profunda de las instituciones totales, llamadas así por Erving Goffman y que representan el tejido específico del espacio en donde se elaboraron los diarios de los pacientes de tratamiento. Pasemos entonces al análisis de la noción de institución y de dispositivo de cura, el cual incluirá el dictado de los diarios personales de los pacientes.

IV Noción de institución.

La comunidad terapéutica: sus buenas intenciones y la institución total

Nociones previas

Cada vez que alguien se refiere a la noción de institución, pasa muy probablemente por la idea de un edificio, de un lugar con una serie de normas, de modelos preconstruidos, con una forma de pensar detenida, colapsada, cristalizada y con una serie de recursos físicos determinados. Sin embargo, la institución como tal es más compleja. Nos habla de una serie de discursos (se encuentra necesariamente ligada con el poder) que explican y justifican a su vez una serie de estrategias o de formas de vida que le dan sentido a su actuación. Es por ello que la representación gráfica no es suficiente para dilucidar que la institución supone una serie de lógicas instituidas, es decir, ya creadas, ya entendidas y que tienen un fin concreto que posiblemente no cambie o lo haga muy difícilmente.

Castoriadis (2002) en su libro de **Figuras de lo pensable**, específicamente en el artículo de *Institución primera e instituciones segundas*, diría que:

“La institución provee pues, de ahora en más, el sentido a los individuos socializados; pero, además, les brinda también los recursos para constituir ese sentido para ellos mismos, y lleva a cabo esta tarea restaurando en el nivel social una lógica instrumental o funcional, una lógica que existía quizá de otra manera en el reino animal, pero que fue quebrada en el hombre por el desarrollo desenfrenado de la imaginación” (pág 124)

¿A qué reflexión posible remite esta afirmación? Sin duda, en la sociedad institucional actual, dicha noción le proporciona a los sujetos su pertenencia, como también su pertinencia, su idea de estar en el mundo en tanto forja a nuestras sociedades contemporáneas en su sentido más profundo.

La institución contemporánea deriva de una serie de ordenamientos lógicos, instrumentales pero sobre todo de la sensación de estabilidad y de sentido que les proporciona a los

individuos que la habitan. En ese sentido, podemos citar distintas formas de institución, desde la familia, la escuela, la academia (la institución de la Psicología, por ejemplo, con sus discursos, sus instrumentos, sus niveles de pertenencia y sus maneras de orillar a sus miembros a realizar determinadas conductas) y, por supuesto, la institución de la farmacodependencia.

Sin embargo, es importante subrayar que el análisis de la institución, es el análisis de la sociedad que le da forma, que le da nacimiento y que le proporciona su sentido y su razón de ser. Y es por eso que la reflexión sobre un tipo de institución que proporciona tratamiento sobre la farmacodependencia es capaz de hacernos pensar y replantear muchas de las ideas contemporáneas que se tienen no solamente sobre la misma adicción como tal, sino de las razones por las cuales se le considera una enfermedad, la derivación del dispositivo de tratamiento que de ello emana y, por ende, su efectividad y sentido en la transformación de las subjetividades.

La institución de la farmacodependencia remite a formas de racionalidad que justifican de la observación de las personas que consumen sustancias como parte de una lógica de control social, de intervención desde la idea del poder psiquiátrico y del sometimiento de la sociedad disciplinaria contemporánea. En relación a lo anterior, es que se derivarán una serie de posicionamientos en la relación paciente- terapeuta o residente- operador que sin duda son derivados de la noción psiquiátrica de intervención, de cura o tratamiento. A su vez, nuestra institución mencionada también dará forma a ciertas lógicas de pertenencia de sus miembros, les proporcionará un lugar, los impregnará un cierto estilo de vida, y los inducirá a jugar de una forma específica de acuerdo al lugar en el que estarán operando.

La institución total

Aunque no es la intención en este lugar de realizar una exposición detallada del trabajo de Goffman, sí es necesario retomar los elementos más importantes o afines para describir el ambiente y los contenidos que conforman parte de la institución Comunidad Terapéutica para Farmacodependientes.

En el libro de **Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales**, el autor realiza un trabajo por demás específico y cuestionador acerca de las dinámicas al interior de las instituciones totales. Cualquiera que le lea sin haber estado en contacto con experimentar cierta incredulidad. Pensar en cómo es posible que la gente que habita en ellas, si no está obligada, permanezca ahí.

En primer lugar, Goffman definirá una institución total como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (pág. 6). Y es que no solamente se pueden ver estas condiciones en las cárceles o en los hospitales, sino prácticamente en cualquier establecimiento que tenga por meta confinar a un cierto número de personas y lograr que éstas se encuentren inmersas en una suerte de pertenencia total tanto a sus estilos de vida, como a sus reglas, normas y particular manera de construir la identidad de sus miembros o internos.

Existe, por tanto, una tendencia totalizadora simbolizada por los muros o las distancias que se establecen entre el lugar y el mundo exterior. Todas las actividades se realizan en un mismo lugar, bajo una única autoridad, en compañía de otros que se encuentren en igualdad de condiciones. Además, dichas ocupaciones se encuentran estrictamente organizadas por otros que persiguen un fin específico para la institución. Existen dos grupos principales: los internos y el personal, los cuales a pesar de vivirse distanciadamente y aparentemente en vínculo tangencial, en el fondo comparten elementos: como la indispensable necesidad de seguir las líneas institucionales a costa de lo que sea, ser portadores de una identidad específica y de la obligatoriedad del ejercicio de ciertos roles. Internos y técnicos están igualmente implicados en la institución total.

Como características adicionales a las condiciones del interno, Goffman explica que por principio de cuentas, deberá existir un proceso de desculturación o un desentrenamiento que pone al interno fuera de la vivencia al exterior y lo prepara para incorporarse a la institución. Los discursos y prácticas cotidianos van despojando a los individuos paulatinamente de los rastros de su individualidad. Se va modificando su yo y se les inculca

o se les obliga a amoldarse a la identidad que la institución les impone. Se viola la intimidad del sujeto, se le obliga a perder cualquier tipo de secreto o de silencio que se guarde con la institución. Se observa un nivel de vigilancia importante, la cual hace que el campo del yo se vea restringido.

En este punto sería importante pensar si la elaboración de un diario individual no reafirma precisamente esta consigna: el control del yo y el forzamiento a la adquisición de una determinada identidad institucional.

En este punto, es de destacar la descripción que realiza Goffman con respecto al efecto *looping* (cuya traducción y sentido implica una suerte de *giro*, de *rizo* o *bucle* el cual da cuenta de que de una situación específica se deriva a otra menos afortunada y así sucesivamente, justo lo que sucede con los internos en su relación con el equipo técnico de la institución). Los internos intentan defenderse de las situaciones que les presenta la institución de la misma forma en que lo harían afuera, pero el resultado es opuesto a lo esperado e, incluso, en algunas ocasiones contradictorio. Ya que se trata de instituciones totales, aunque el paciente o interno intente mostrarse íntegro en algunas de las esferas de actividades (como lo haría afuera), siempre habrá un punto de discordancia en su actuar cotidiano que le será confrontado o puesto en cara.

En fin que el adoctrinamiento al que son sometidos los integrantes de una institución total van a impactar seriamente en sus procesos de identidad. Todas las afirmaciones que realicen dando cuenta de su molestia o de la falta de respeto con que se les trate, serán leídas como rebeldía o falta de apego al tratamiento o a la condena o razón por la que se encuentre en la institución.

Por último, debe recordarse que Goffman dirá que el sometimiento al que obliga la institución a sus integrantes puede producir en ellos una especie de tristeza o despojo, en función de lo cual construyen una historia de sí mismos, una especie de apología o de narrativa en función de su propio yo pero sobre todo como respuesta al poder total de la institución.

Comunidad terapéutica: sus orígenes y su dispositivo

Los orígenes de la comunidad terapéutica, tal como la conocemos actualmente, es bastante reciente. De acuerdo a Goti (1990) tiene sus orígenes alrededor de los años 50 cuando su fundador, Charles E. Dederich, él mismo aquejado de alcoholismo, comienza a recibir en su casa a heroinómanos y dependientes de otras drogas, para darles albergue y constituir una suerte de grupo de autoayuda que lograra mantenerlos durante más tiempo en sobriedad. Dicha abstinencia se prolonga en la medida en que sus miembros se mantienen juntos, hablando, conviviendo, realizando actividades cotidianas y auto-organizándose. Alrededor de los años 60 ya se observa la creación de la llamada Comunidad Terapéutica, considerada una opción importante de tratamiento, cuando menos en los Estados Unidos. El aumento en el porcentaje de éxito en la abstinencia de sus miembros (del 40% al 70%) le dio significatividad sobre tratamientos llevados a cabo por profesionales: psiquiatras y psicólogos. De hecho, precisamente debido a lo anterior, se prefiere que sus integrantes o soportes sean ex-pares o ex-adictos, intentando desmarcarse de intervenciones que, al modo de ver de los grupos de autoayuda, resultan ineficaces.

Sin embargo, para Cornas (2010) su origen debe remontarse después de la Segunda Guerra Mundial, en que se forman grupos de apoyo para pacientes víctimas del síndrome de estrés post-traumático. Su uso se apoyaba y se veía como una alternativa a los hospitales psiquiátricos, primero en Londres y luego en los Estados Unidos. De acuerdo a esta perspectiva, la OMS en 1953 consideró a la comunidad terapéutica como una buena alternativa a los hospitales psiquiátricos.

Durante los años 60 y 70 presentaban una identidad poco profesionalizada, comparable a los grupos de autoayuda y con muchas dificultades para evidenciar o hacer constatar realmente sus logros. Además, se encontraba ligada principalmente a usuarios de drogas intravenosas.

En los años 90 las comunidades terapéuticas viven su auge en gran parte de Europa, en Estados Unidos y en otras partes como Latinoamérica, ya que se trata de profesionalizarlas

y conferirles una metodología comprobada, con indicadores que demuestren su efectividad y capacidad de rehabilitación con los pacientes adictos.

Las características esenciales de las comunidades terapéuticas, de acuerdo a lo que menciona Cornas (2010) son:

1. Es un centro residencial, los internos viven allí, aunque de acuerdo al momento de su tratamiento puedan o no salir, de cualquier manera pernoctan en dicho espacio. El equipo de trabajo o técnico no vive allí, su función no es controlar a los pacientes, sino que tienen tareas técnicas específicas que desarrollar en la comunidad.
2. La permanencia en el centro es determinada de antemano por el equipo técnico de acuerdo a las características de cada residente.
3. Cada comunidad terapéutica tendrá un perfil, es decir, una porción específica de la población con la que trabajará y cuyas características deberán tener los residentes de dicho espacio.
4. El ingreso es voluntario y, por lo tanto, no se obliga a nadie permanecer en su espacio. La persona es libre de egresar si así lo decide.
5. El equipo de intervención es multidisciplinario, deben apegarse a un lineamiento metodológico específico compartido y todos deben actuar desde este supuesto.
6. La vida en la comunidad terapéutica es un intento de establecer las condiciones externas reales de la vida cotidiana al interior de la residencia. Por ello es que el número de personas que puede residir en ella está limitado.
7. Dentro de la comunidad terapéutica, se pretende establecer un contexto denso o de complejidad de las relaciones sociales, buscando un nivel importante de interacción y de efectividad que lleve a los residentes a un óptimo nivel de rendimiento.

8. El equipo técnico debe desarrollar procedimientos y métodos internos que permitan evitar que los procesos emocionales se desborden y se llegue al caos, por lo que el centro pasaría de ser una Comunidad Terapéutica a una suerte de residencia controlada. Como ejemplo de esas tácticas tenemos la elaboración de expedientes, reuniones de equipo, organigramas claros al interior de la organización y diarios de acontecimientos de consulta obligatoria ¹
9. Aunque la comunidad terapéutica se ofrece para diferentes problemáticas y situaciones, de cualquier manera se busca con ella que sus residentes encuentren formas alternativas de resolver sus situaciones vitales y que disminuyan sus niveles de sufrimiento.
10. Los residentes no son pasivos o simplemente receptivos del equipo multidisciplinario. Por el contrario, se pretende que de manera creciente y paulatina, como resultado de su proceso terapéutico, vayan adquiriendo cada vez un mayor nivel de responsabilidades y de obligaciones para con la comunidad y para consigo mismos.
11. La comunidad no debe resolver todos los requerimientos o demandas de los individuos que se encuentran en su interior. Debe recurrirse a una serie de servicios de red que puedan proporcionarles los elementos que les son necesarios. De lo contrario, corre el riesgo de convertirse en una institución total.
12. La metodología y las prácticas de la comunidad terapéutica deben someterse de manera regular a evaluaciones tanto del proceso de los pacientes, como de las intervenciones y de la forma de trabajo de los equipos, de preferencia por terceros no incluidos en la organización.

¹ Dichos diarios se diferencian de los diarios de los pacientes, ya que aquellos son realizados por el equipo técnico describiendo los principales acontecimientos del día, las eventualidades, las situaciones extraordinarias, etc., y su finalidad es mantener a todo el equipo informado cotidianamente.

Desde las reflexiones de Foucault sobre el poder psiquiátrico, es muy difícil pretender sustraerse a la lógica social que ha incorporado la idea del propio poder psiquiátrico a su cotidiano. En realidad la problemática inicial de las instituciones que pretenden dar tratamiento no solamente a los adictos, sino a menores infractores, a enfermos mentales y un largo etcétera de individuos marginados socialmente, corre exactamente el mismo riesgo, convertirse en instituciones totales, en representantes de la lógica del poder y el control, ¿Cómo pretender que la comunidad terapéutica se sustraiga de ello? ¿Cómo lograrlo si desde sus inicios y propuestas básicas se propone ya incorporar lo social a la lógica de la comunidad y posteriormente reinsertar al residente en la sociedad de la cual procede? ¿Cómo pretender abstraerse de una lógica social que incluye en sí misma la noción de poder como medio de intervención y tratamiento para los marginados?

La institución y su encuadre

El lugar donde se realizaron los diarios es una IAP (institución de asistencia privada), cuyo objetivo es la rehabilitación de sujetos con dependencia hacia alguna sustancia. Aunque al principio de la investigación la atención se centraba en dicha situación, es decir, en la rehabilitación y cura de los pacientes y de cómo este proceso se reflejaba en la escritura de los diarios, conforme avanzaba en el análisis y la reflexión, se veía que en realidad la parte más relevante de la investigación sobre los diarios estaría centrada no precisamente en la sintomatología de la adicción sino sobre otro aspecto que estaba en relación con el vínculo entre la escritura de los diarios, el dispositivo para su realización y la formación de una lógica de subjetivación. La insistencia en encontrar elementos o datos de los creadores de los diarios en torno a la farmacodependencia de manera exclusiva era un elemento que sin duda entorpecía o impedía el develamiento de categorías de subjetivación más amplias y de más largo plazo que la consideración de la farmacodependencia. Esta reflexión será retomada de igual manera en las conclusiones de la presente investigación.

La institución que da pie a los diarios tiene como modelo de tratamiento precisamente el de Comunidad Terapéutica, el cual según se ha visto, consiste en un internamiento con

actividades realizadas al interior del edificio, bajo un esquema previamente programado, con tiempos y objetivos específicos, en donde prácticamente todas las actividades se realizan en grupo. La lógica de lo anterior implica la intención de modificar los vínculos entre los miembros que componen la comunidad, al realizar actividades similares a las que se realizan externamente a la comunidad, pero bajo el cuidado y la observación del personal o del llamado equipo operativo. Al final del día se realiza una sesión de “cierre” en donde se integran las actividades, se realiza la confrontación de aquello que se considera fuera de lo esperado por la institución y por el grupo y finalmente se procede a la preparación para dormir.

En ese sentido, junto con los espacios de tiempo libre y para ir al baño, son pocos los momentos en que los integrantes de la comunidad pueden estar a solas... ni siquiera el diario es un momento para ello, porque aunque se escribe de forma individual y en silencio, se lleva a cabo en grupo, en un espacio compartido.

A continuación, describiré un ejemplo de actividades de un día típico de la comunidad terapéutica:

06:00 levantarse/ tender cama

06:10 Acondicionamiento físico

06:30 Baño

07:00 Preparación del desayuno

07:20 Desayuno

07:45 Limpieza de cocina

08:00 Apertura del día (Repaso del programa del día, acuerdos generales y entrega de los diarios escritos)

08:15 Servicios de limpieza

08:45 Tiempo libre (se permite fumar, ir al baño, pero no dormir ni subir a las habitaciones, a menos que sea para limpiar ropa, bolear zapatos, etc. y siempre y cuando se haya organizado en la apertura)

09:00 Terapia de grupo

10:30 Tiempo libre

10:45 Prepararse para salir a la actividad deportiva

10:50 Salida para la actividad deportiva (afuera de las instalaciones, generalmente se trata de fútbol, básquetbol o box. El tiempo de duración incluye un regaderazo).

12:15 Tiempo libre

12:30 Grupo de organización semanal (espacio en donde se planean las actividades semanales, se revisan las listas de necesidades de enseres de los pacientes, se planifican eventos comunitarios, como el día de la madre, el día del padre, etc.). Mientras esto se realiza, uno de los integrantes del grupo se retira a la cocina para preparar la comida junto con uno de los familiares de los pacientes. Esta actividad se rola diariamente y en cada alimento.

14:00 Comida

14:30 Limpieza de la cocina y servicios vespertinos

15:00 Tiempo libre

15:15 Talleres (los cuales se iban rolando dependiendo del día, podían realizar desde velas decorativas, estructuras metálicas, joyería, etc.).

17:00 Tiempo libre

19:00 Cierre del día (Se integran las actividades realizadas a lo largo del día, se confrontan entre los miembros del grupo los desacuerdos, los enojos, las molestias, etc.).

20:00 Preparación de la cena en grupo

20:30 Cena

21:00 Limpieza de la cocina

21:15 Elaboración del diario (que generalmente se llevaba a cabo en la mesa de la cocina, cada quien en su cuaderno).

21:30 Preparación de necesidades para el día siguiente (cambios de ropa, aseo de zapatos, puesta de pijama, lavado de dientes, etc.)

21:45 Tiempo libre

22:00 Dormir.

Como se puede observar, dicho programa mantenía a los individuos ocupados... no solamente a los pacientes, sino también a las personas que se encargaban de acompañarlos. Una buena parte del peso del tratamiento estaba colocada en el seguimiento exacto de las actividades y de los tiempos del programa, ejemplo de un espacio que funciona como una institución total.

V El lugar de los diarios en la lógica del dispositivo de cura

Construcción de narrativas y el pacto autobiográfico

Antes de describir el lugar que tienen los diarios en el dispositivo de cura para la institución, es importante traer la reflexión que hará el propio Foucault (2005) en **El poder psiquiátrico** precisamente sobre este tema: dirá que existe un problema que se declara incapaz de resolver, sobre la justificación y la manera en que el relato autobiográfico (léase, diario) fue incorporado a la práctica psiquiátrica, a partir de 1825 a 1840 y el por qué esta escritura se fue transformando en una pieza importante para el control y el disciplinamiento de los sujetos o internos. A pesar de esta dificultad, Foucault relacionará la introducción del relato autobiográfico con la de la enunciación de la verdad. Hay que recordar que dicha afirmación forma parte de los elementos que formarán todo dispositivo social, toda estrategia derivada de las líneas de fuerza y de objetivación explicadas en el capítulo anterior.

En este sentido, lo que hace que dicho diario pudiera justificar su propio sentido, es el de la obligatoriedad de decir la verdad, de confesar su verdad. Poco importa la forma, el medio o inclusive su coherencia o trascendencia. Lo que confirmará la adhesión del paciente al tratamiento y a la disciplina es justamente la obediencia de confesar la verdad (la verdad que busca el técnico o el personal médico).

Es por ello, que el interno o enfermo deberá identificarse y recrear los episodios de su vida, refiriéndose a sí mismo.

En esta lógica, la verdad biográfica que se le está solicitando por parte de la institución:

“no es la verdad que él podría decir sobre sí mismo, en el plano de su vivencia, sino cierta verdad que se le impone con una forma canónica: interrogatorio de identidad, recordatorio de una serie de episodios conocidos por el médico (...) El paciente constituye un corpus biográfico establecido desde afuera por todo el sistema de la familia, el empleo, el estado

civil, la observación médica. Es todo ese corpus identitario el que el enfermo debe finalmente confesar, y cuando lo hace debe producirse uno de los momentos más fecundos de la terapia: de no existir ese momento, hay que desesperar de la enfermedad” (pág 190).

Al incorporar este análisis de Foucault, se podrá reflexionar desde dos lugares la realización de los diarios: desde una posición que forma parte de la disciplina asilar o institucional en donde los pacientes simplemente deben obedecer a las indicaciones y eso da cuenta efectivamente de la cura de su enfermedad, y por otro lado desde las consecuencias derivadas del análisis que realiza Foucault en su texto sobre las tecnologías del yo, el cual rescata al diario como un medio genuino de formación o cuidado de sí para dar forma a un modo de vida deseado .

Continuando con la reflexión de los diarios desde la institución, se comentará que como parte de las actividades de tratamiento, uno de los puntos más importantes son las actividades elaborativas (como los grupos de terapia, los grupos organizativos, los espacios de confrontación, etc.) pero también la posibilidad de incorporar elementos de orden –de reinsertación en un orden social previamente establecido-, porque las premisas de trabajo implican que es indispensable para lograr el restablecimiento del sujeto que se ajuste al seguimiento de indicaciones, al sometimiento a la autoridad de la institución, y a la incorporación de un programa de actividades.

Es decir, esta noción de tratamiento o de terapéutica que consiste en la disciplina, en seguir un orden, en estar en un horario, es una lógica que se aplica de manera generalizada en las intervenciones asilares no solamente en torno a personas farmacodependientes, también en el caso de delincuentes, psicóticos, etc. Se presume que el trastorno implica una pérdida de las habilidades sociales y que la mejor manera de reincorporar al paciente a una sociedad es que readquiera los elementos que quizá “por su enfermedad” perdió o que inclusive nunca incorporó. Ahora bien, de ahí a pasar a la lógica que implica saber algo del otro, conocer todo de la historia del otro, hay un paso inclusive fácil de suponer. ¿Por qué es capaz la confesión de asumir este papel hermenéutico? ¿Cómo podemos ser los hermeneutas de nosotros mismos al hablar y al transcribir todos nuestros pensamientos?

Los operadores y terapeutas leían los diarios que los pacientes escribían. Se les entregaban sus diarios en la noche para que fueran escritos y se recogían a la mañana siguiente, en el tiempo de “apertura”. Aunque la consigna de la lectura de los diarios era indicada por el llamado modelo de tratamiento de la institución, tampoco existía una línea clara o un objetivo delimitado que permitiera comprender para qué servía no solamente la escritura de los diarios, sino la lectura de los mismos en el proceso del tratamiento de los pacientes. Más bien se veía como una especie de actividad a realizar, a cumplir en medio de toda la disciplina que regía el lugar. Una vez que el equipo leía los diarios, pocas veces se retomaba lo escrito ahí en algún comentario con los escritores, ya sea en pasillos, en sesiones terapéuticas o incluso en grupo. De cualquier manera, y dadas las condiciones del trabajo, aunque se le hubiera dado un mayor realce al diario, el equipo en realidad carecía de elementos analíticos para tales construcciones, tales como análisis del discurso o alguna otra metodología.

Si en efecto la relación de sometimiento entre el paciente y el equipo operativo se aplica en lo cotidiano de los tratamientos en cualquier institución asilar, podremos ver el sentido de la incorporación del orden social llevado a cabo a través de la función de la confesión traducida a lo cotidiano: revisar las pertenencias de los pacientes, realizar entrevistas para tener toda la información posible, y por supuesto, la elaboración del diario durante todas las noches, todos los días del tratamiento.

Es en esa línea que se aplica la lógica de la realización del diario. La consigna o la indicación se daba desde las primeras entrevistas que realizaba el paciente para entrar a la institución de rehabilitación y las indicaciones eran: “En un cuaderno, vas a hacer un diario, con todo lo que te haya sucedido en el día. Escribe lo que sientes, de la manera más amplia posible. Este cuaderno nos lo vas a traer aquí a la institución y lo vamos a leer para hacerte algunas observaciones”. Esta consigna determinaba que se tenía que realizar el diario como parte del tratamiento... y que el paciente debía habituarse a que como parte del proceso, todo lo que llevara a cabo sería revisado por la gente de la institución.

En ese sentido, la razón por la cual se aplicaban los diarios era por un afán “terapéutico” aun inclusive a pesar de los sujetos mismos. Se justifica la vigilancia y la observancia de lo transcrito ahí. Lo que posteriormente y a través del análisis de los diarios discutiremos es cómo, favorecido por la escritura y a pesar de que el dispositivo de la construcción del diario era más de regulación normativa que de acompañamiento, los sujetos trabajaron a pesar de dicho dispositivo y construyeron figuras interesantes.

Por otro lado, si bien Foucault nos proporciona los fundamentos que los diarios tienen en relación con el poder psiquiátrico y la lógica confesional, también es importante introducir una reflexión más ligada con la singularidad, con la connotación de la subjetividad como tal, ya que es necesario en este momento plantear que los diarios si bien se construyeron en una institución altamente compleja, circundada por discursos tendientes a la disciplinarización, el sometimiento como forma de tratamiento y la búsqueda del control sobre las formas de vida, también tenemos que en el cotidiano difícilmente se puede vivir pensando en una realidad *únicamente* desde allí. Aunque en este momento la intención no es desmarcarse, sí es contemplar la otra mirada, que no necesariamente es opuesta o polarizada con la primera, sino por el contrario, altamente complementaria e íntimamente ligada a la noción de mecanismos de poder. Este planteamiento llevará a una lectura alterna con respecto a la importancia de los diarios, misma que posteriormente nos acercará al esbozo o planteamiento de su interpretación.

La figura del diario representa una construcción que ha tenido usos literarios, pero que procede fundamentalmente de una tradición y un uso griegos, si bien incorpora posteriormente el sentido confesional e incluso normativo de la era cristiana. En un primer momento, la idea se corresponde con el periodo de Marco Aurelio, del 144 al 145 a.C. en que escribe todos los acontecimientos del día, sus actos e inclusive sus pensamientos. Todo ello se refiere al tú: “lo que tú has pensado, lo que tú has sentido”

Sin embargo, aunque podemos encontrar ahí esa noción, no será hasta la era Cristiana en que esta construcción tendrá qué ver con la búsqueda de la lucha del alma, de la purificación del espíritu para encontrar posteriormente la salvación o el análisis de lo

acontecido como una suerte de análisis de los pecados. Lo que para los griegos y clásicos era un medio encaminado al cuidado de sí de manera personal e íntima, para los Cristianos era una forma de encontrar el pecado y la culpa, siempre y cuando éstos se explicitaran, se hablaran o se mostraran ante otro (inclusive en un acto público), lo cual permitía posteriormente la imposición de un castigo o penitencia y la salvación posterior del alma. Así, la figura del maestro pasa de ser un acompañante que sugiere la utilización del diario como una suerte de herramienta, a convertirse en un sujeto del cual depende la salvación del otro que se tiene que poner necesariamente en sus manos para lograr la salvación.

Existen otras ideas sobre lo que es un diario personal, como la que puede ser ubicada para aquellos a quienes el diario realmente les representa un lugar en dónde depositar sus afectos, su cotidiano, su historia en la construcción de sus obras (para el caso de algunos artistas, por ejemplo), generalmente son escritos para sí mismos, aunque al utilizar el recurso de la escritura, siempre se encuentra implícito el hecho de que escribir siempre es un acto que se hace para otro (aunque ese otro sea yo mismo). Su utilización se puede incluso homologar con el de la epístola, con la diferencia de que en el primero el lugar del interlocutor no es tan claro y en el segundo, el dirigir la construcción escrituraria hacia otro particular, realza algunos puntos del estilo o del contenido que se desea, y siempre o casi siempre se personaliza su construcción.

Leonor Arfuch (2010) en **El espacio biográfico**, realiza un acercamiento por demás conveniente para la presente tesis en relación con las formas de subjetividad y la escritura de los diarios íntimos. En un principio, señala una condición presente quizá a inicios del siglo XVIII de la soledad, del espacio propio, del lugar en donde se pudiera tomar una distancia de la estancia con los otros y dedicarlos a sí mismo, a la escritura de sí, a la construcción autobiográfica, la cual daba cuenta de la vida afectiva de sus autores.

En este sentido, la trascendencia de la narrativa, de la narrativa de sí, es que contar una historia, la propia historia, es finalmente darle vida, permitir que la propia existencia se configure en función de dicha historia. Y aunque el diario íntimo tenía una cierta utilización generalizada desde el siglo XVI, se trataba de una construcción personal, no pensada para

que fuese leída por otros, sino como una reflexión consigo mismo. El siglo XVIII traería consigo una verdadera revolución en los géneros biográficos, ya que comienza a aparecer el género epistolar, que contribuye en una medida importante a la mostración de la vida privada. La esfera de lo íntimo comienza a salir a escena, permitiendo un tipo de vínculo distinto con el otro. Se permite la comunicación de los sentimientos. Es posible citar a Defoe como uno de los muchos que escribe su diario, en parte inspirado por la sugerencia calvinista de utilizar el diario como un medio de depuración espiritual.

Posteriormente se publicarán las Confesiones de Rousseau (1766) texto que es verdaderamente un parteaguas, ya que su publicación contribuye a la utilización del texto no como un acto de análisis o de asimilación del poder pastoral, sino que utiliza la escritura como un acto de rebeldía a través de la retórica de lo íntimo.

El texto de Rousseau permitiría replantear los modos de acceder a la verdad del sí mismo, ya que serían desde la visión y revelación venidas desde adentro y no se considerarían como venidas de fuera ni siquiera por un poder divino o superior. Pero sin duda, de acuerdo al análisis de Arfuch, lo que daría la trascendencia al texto de Rousseau sería el acto de interpelación, de interacción, de involucración con el lector, permitiendo entonces el establecimiento de un vínculo de lectura, lo que se le nominaría como "pacto autobiográfico".

En esta misma línea, Arfuch al citar a Bajtín, menciona que un valor biográfico no sólo puede organizar una narración sobre la vida del otro, sino que también ordena la vivencia de la vida misma y la narración de la propia vida de uno, este valor puede ser la forma de comprensión, visión y expresión de la propia vida (pág 47). Es decir, al tiempo en que el que escribe relata y describe su vida, también ordena, acomoda, toma distancia, dispone y todo lo anterior permite comprender y expresar la vida propia para sí mismo.

Estos antecedentes y otros, han permitido reflexionar sobre las formas en que el sujeto contemporáneo habla de su vida. Tenemos como ejemplo las biografías, las autobiografías, los testimonios, las memorias, historias de vida y por supuesto la elaboración de diarios.

Estos últimos desatan una suerte de furor: buscar el diario del sujeto famoso como una manera de apropiarse de los instantes más íntimos de la vida privada del otro.

En este contexto, cita Arfuch a Angenot (1989) al mencionar que las narrativas pueden ser analizadas a través de dos elementos: la intertextualidad (correspondiente a un análisis de contenido) y la interdiscursividad (correspondiente al análisis de discurso). La primera refiriéndose a la circulación y transformación de “ideologemas”, pequeñas unidades significantes dotadas de aceptabilidad difusa en una doxa determinada. (Modelos de vida, de éxito, de afectividad), y la interdiscursividad como interacción e influencia de los axiomas de los discursos (procedimientos narrativos, puntos de vista, esquemas enunciativos, giros retóricos, modelos del ser y del deber ser, etc.).

El funcionamiento del discurso no solamente implica el orden complejo del lenguaje, sino también el afecto, la emoción que se le imprime a su construcción. Dicha afectividad se puede situar como elemento instituyente de una posición de sujeto y tiene una amplia relación con la autocreación o creación de sí que se encuentra en los diarios.

La tercera consideración, finalmente, será la de la historicidad que implica una valoración del mundo, una valoración estética y una ética.

De acuerdo a esta apreciación, los diarios ahora no solamente nos proporcionarán información con respecto a la línea del poder y de la disciplina que nos arroja la institución, sino que también y gracias al uso de la palabra escrita que forma parte de su dispositivo, también van a mostrar que cada texto, en su singularidad, constituye un modelo que plasma una posición de valor, una ética, una política y una estética, de la apreciación de su propia vida y una historicidad que sitúa el momento específico en la vida de los autores en que están escribiendo-se en y con el texto).

En este sentido, es preciso tomar en cuenta que el género en tanto género discursivo implica no solamente un modelo, una forma, una figura en relación con el lenguaje, sino también (y esto es quizá lo más importante) una estrategia ficcional, es decir, una manera

de contar las cosas, más que el contenido, el cómo dice, la auto representación, cómo se nombra, y se caracteriza el sujeto, la manera de recorrer la vivencia, lo que no se muestra, lo que se exhibe y qué historia termina contando de sí mismo el sujeto (pág 60).

Es por lo anterior que el género autobiográfico puede tomarse como una suerte de escenario móvil, complejo, como un teatro de lo impredecible, de lo azaroso, ya que en el fondo es el resguardo de la singularidad del yo.

El efecto de esta escritura sobre el sujeto es que construye de manera simultánea su subjetividad y su conciencia de sí y la relación con el otro, tal como lo comenta la propia Arfuch, citando a De Man:

“El momento autobiográfico resultará entonces de *‘un alineamiento entre los dos sujetos involucrados en el proceso de lectura, en el cual ambos se determinan mutuamente por una sustitución reflexiva’* (De Man, 1984, el destacado es de Arfuch). Estructura especular que se torna explícita, se internaliza, cuando el autor declara ser su propio objeto de conocimiento”. (págs. 61- 62).

Sin embargo, no hay sorpresas sino líneas que también implican, de acuerdo a la paráfrasis que hace la autora de Lacan, autoboicoteo, sabotaje, debido precisamente a las complicaciones que le impiden al sujeto la realización de su identidad plena y lo impulsan a mantener un intento renovado e intenso por olvidar el trauma constitutivo de su ser: la ausencia, la falta la no completud. En este sentido, es esencial mantener permanentemente abierta una cadena de identificaciones con los otros, porque en realidad el trabajo de las significaciones no se encuentra bajo ninguna circunstancia terminado, es un proceso que continúa alimentándose a sí mismo. Por lo tanto, no existe una línea o una vida, sino una consecuencia plurinomial, multimodal, compleja y contingente.

En pocas palabras, el espacio autobiográfico, contenido en los diarios, no solamente es la bitácora o la reseña de un sometimiento, de una disciplina o de un deber ser, también hay puntos en donde los sujetos confluyen en líneas continuas y discontinuas, en

argumentaciones, en estilos, en afectos, en manejo de valores éticos, estéticos, etc. Una complejidad inacabable y que admite interpretaciones sobre una amplia diversidad de líneas y de posibilidades de lectura. Es quizá por ello que en el planteamiento de las categorías de interpretación de los diarios pueden ocurrir múltiples deslizamientos, descubrimientos y provocaciones.

Finalmente, Arfuch habrá de hacer una reflexión bastante cercana a las condiciones en que se produjeron los diarios analizados en la presente investigación.

Ciertamente no es posible sustraerse al juego del poder y del control, y esto también estará inscrito en lo íntimo del diario, en lo privado. Pero a pesar de lo anterior, es el vínculo con los otros que permiten que en el sujeto crezca, se forme algo que le es propio, su lengua, que al tiempo que es el resultado de sus interacciones con los demás, también es de su propia construcción y a partir de su propio saber sobre sí mismo. Y es gracias a ese entramado de relaciones sociales que el sujeto construye, que su singularidad no podrá ser avasallada por la sociedad disciplinaria. Si bien Arfuch afirma que "es justamente a través de la exposición pública de las conductas que se afianzará esa "economía psíquica" del autocontrol –de signo cambiante según la época-, fenómeno que a su vez tendrá como correlato la ampliación y la transformación cualitativa del espacio signifiante" (pág 75), toda producción autobiográfica contiene al mismo tiempo innumerables posibilidades, dado precisamente por la gran cantidad de contenidos que le conforman.

Las reflexiones anteriores son sin duda la apertura a la posibilidad ilimitada de contenidos que se pueden leer en la experiencia autobiográfica, en el acontecimiento que de su presentación deriva. Sin duda alguna, el panorama resultado de esta reflexión da cuenta de que no solamente la institución se encuentra en los diarios, también existe la posibilidad de rescatar las producciones únicas y los recursos narrativos que utilizan los pacientes que escriben los diarios. Estos no son inventados por ellos, simplemente los incorporaron desde que aprendieron su lengua materna. Aunque existen discursos limitados en nuestro entorno, las combinaciones en realidad son infinitas.

La escritura y su lugar entre las líneas del poder y la resistencia

Uno de los elementos más importantes para la elaboración de la presente tesis, es sin duda la relación entre el lenguaje (entendiéndose de una manera general), específicamente la noción de escritura (ya que el análisis de los procesos de subjetivación se da en los diarios) y la relación, inacabada, incomprendida, insospechada, que se tiene para dar cuenta y producir procesos de subjetivación, los cuales contienen además de la puesta en marcha de una serie de actos resistenciales inherentes al “tienes que escribir lo que sientes” lo que cada sujeto, cada paciente que se tenía que someter a tal indicación, era capaz de producir, no solamente para la maquinaria del discurso de la institución, sino para sí mismo, como valor... incluso sin que la disciplina pudiera dar cuenta de ello (o quizá gracias a esto).

Sigamos la línea de pensamiento: el lenguaje es la herramienta principal de la cultura, es el elemento sin el cual no seríamos lo que somos, el vehículo a través del cual podemos incorporar los significantes sociales, pero también es un medio absolutamente singular, a pesar de que el lenguaje sea en sí mismo un instrumento cultural y del grupo. A pesar de que el lenguaje nos transmite un saber y nos da por sí mismo un lugar en el poder (dado por la forma de utilizar las palabras, los sentidos, las estructuras y la manera de colocar al otro leído desde este mismo discurso), también es posible pensar que esta misma herramienta nos permite contestar, retornar desde donde venimos y andar sobre nuestros pasos, ya que aunque todo está escrito y estamos de alguna manera escritos en ello, también somos poseedores, somos abanderados del poder que las palabras, del poder que el lenguaje tiene sobre otros y sobre nosotros mismos.

Cuando se piensa en el lenguaje, generalmente se tiene en cuenta solamente aquel que es hablado, que es expresado mediante la oralidad, y mucho se discute en torno a este, tomando en cuenta los elementos de lo personal, lo irreplicable, las inflexiones del lenguaje y todo aquello que da cuenta de lo efímero, precisamente porque lo dicho ya es tiempo pasado y no regresa jamás, aunque los efectos de su sentido queden en el interlocutor, de cualquier manera no es posible volver a este tiempo específico. Aunque el lenguaje es un acto, es una acción, dicha acción es de un tiempo siempre presente y siempre pasado.

Por otro lado, la enunciación es el modo del surgimiento del sujeto en la lengua que se manifiesta en el enunciado. Este modo debe ser comprendido, interpretado en tanto representación del sujeto del lenguaje. A partir de una doble significancia es que queda instalada la subjetividad en el lenguaje, en especial en el discurso. En la enunciación se instaure, de manera inevitable, un interlocutor. El enunciado sería entonces la frase lingüística, lo que está escrito y lo que se intenta comunicar. La producción del enunciado requiere del sujeto de la enunciación el cual se encargará de efectuarlo. Por eso es capaz de construir desde su propio texto al personaje que es para otros. Ahora bien, introducirnos en lo escrito nos lleva por el camino de una temporalidad distinta, una temporalidad de lo postrero, es decir, de aquello que puede ser imperecedero. Es por esto y otras cosas más, que el texto escrito, tiene una condición particular distinta a lo hablado, es otro el tiempo y otra la condición del vínculo que se establece con los otros. Es el mapa en donde es posible regresar los pasos, analizar, releer y siempre reescribir. Es en donde tanto el sujeto del enunciado como el de la enunciación se transforman notoriamente entre sí, de manera inacabable.

Lo escrito deja una suerte de marca, una traza, algo en el dominio de un espacio o de un territorio particular. Hablar de lenguaje escrito siempre es reconocer que la enunciación ya no solamente se da al buen oído del interlocutor (como en el caso del habla, de lo oralmente transmitido), sino que tiene un espacio específico que conjuga su trabajo y su presencia: este "territorio" o lugar de dominio lo tendrá no solamente en el papel o en el lugar en donde se encuentre escrito (una pared, una servilleta, un anuncio espectacular), sino que su territorio es y será por siempre el lugar en donde éste sea capaz de habitar, el otro que lo lee, el otro que lo guarda, el otro que lo recibe. Y que además ese otro también puede ser el mismo sujeto que lo escribe... después de un tiempo de dejar el texto escrito, es posible regresar. Gracias al texto escrito, el sujeto muestra una especie de congelamiento de ese momento, pero que se vuelve a conjugar, que se actualiza y que se recrea gracias a la lectura del interlocutor.

En **El lenguaje: ese desconocido**, escribe Julia Kristeva (1988) que:

“La escritura perdura, se transmite, actúa sin la presencia de los sujetos parlantes. Recurre al espacio para fijarse en él, desafiando al tiempo: si el habla se desarrolla dentro de la temporalidad, el lenguaje, con la escritura, pasa a través del tiempo sin dificultad como una configuración espacial” (pág. 32)

Y en efecto, gracias a esta condición inherente a lo escrito que tiene que ver con la reversibilidad del tiempo, es posible que los textos se recuperen, se reediten, se enumeren. Y cualquier clase de texto es susceptible de pasar por este proceso, desde aquellos que son realizados con la finalidad de transmitir algo del orden de lo científico o lo moral, como aquellos cuyo objetivo es decirle algo a alguien, algo al otro (como los diarios, o los textos líricos, la poesía). Entonces, podemos ubicar dos de las características del lenguaje escrito: su condición temporal y su territorialidad.

Por otro lado, lo escrito también refleja un acto de creación totalmente distinto de lo oral: el sujeto se encuentra frente a una hoja (que debido a la cultura nunca está en blanco) y se ve ante la amenazadora figura de la ausencia... del ¿qué decir?, pero también y gracias a su condición de temporalidad, tiene la posibilidad de reeditararlo, de releerlo, de reescribirlo, de deshacerlo, hasta que lo dicho se parezca cada vez más a lo deseado. Es por eso que lo escritural tiene una relación tan estrecha con lo artístico y con lo sublime. A través del acto de la escritura no solamente transmitimos, también nos inventamos ante el otro de la manera en que nos seamos capaces de crear.

Otro de los atributos de lo escrito, como lo señalara Derrida (1971), tiene que ver con la ausencia. Le escribimos al que está ausente, le escribimos a otro (aunque seamos nosotros mismos), esto marca la tercera cualidad de lo escrito. En la medida en que no existe interlocutor por lo menos presente, aunque sea imaginario, éste puede ser intercambiable, puede ser sustituido e inclusive no existir. Es al ausente, al otro y a la ausencia que se escribe:

“Es preciso si ustedes quieren, que mi «comunicación escrita» siga siendo legible a pesar de la desaparición absoluta de todo destinatario determinado en general para que posea su función de escritura, es decir, su legibilidad. Es preciso que sea repetible -reiterable- en la ausencia absoluta del destinatario o del conjunto empíricamente determinable de destinatarios. Esta iterabilidad (iter, de nuevo vendría de itara, «otro» en sánscrito, y todo lo que sigue puede ser leído como la explotación de esta lógica que liga la repetición a la alteridad) (...) La posibilidad de repetir, y en consecuencia, de identificar las marcas está implícita en todo código, hace de éste una clave comunicable, transmisible, descifrable, repetible por un tercero, por tanto por todo usuario posible en general” (Firma, acontecimiento, contexto). (pág. 5).

En nuestra búsqueda por hallar las palabras correctas, más adecuadas a nuestra escritura, a nuestra hoja en blanco, encontramos siempre que le escribimos a otro, al sujeto del lenguaje que somos nosotros mismos, y que aun escribiendo en un diario personal, en donde el supuesto es que el destinatario seamos nosotros mismos, y nadie más, incluso en este caso, aquel que lo leerá ya no es este que escribe, sino otro, siempre será otro en el tiempo y en el espacio.

Por otro lado, nuestra cuarta cualidad de lo escrito también tiene qué ver con la insistencia o con lo repetible, es decir, con la posibilidad de mirar el texto escrito una y otra vez, es posible repararlo tal y como fue construido y como fue creado. Aunque su interpretación y su lectura siempre puedan ser distintas.

Aquí sobresale la siguiente reflexión: ¿es una quinta condición importante para el análisis de la escritura considerar una a-contextualidad? Derrida explicaría y aquí es posible seguirlo, que es inherente al texto la posibilidad de construir sus contextos, de descontextualizarse y re-contextualizarse.

Por otro lado, y de acuerdo a Benveniste, el lenguaje le confiere al individuo la condición de sujeto, puesto que para que hable, se arriesgue y de cuenta de sí, es necesario que el sujeto articulado hable en primera persona, poniendo en juego y en acto su propio yo. Esto

es en sí mismo un acto fundamentalmente subjetivo, a través de un acto relativamente objetivo como puede ser la utilización del lenguaje. ¿Esta condición es transferible a lo escrito? Es esta condición, la que justamente le proporciona al trabajo escrito su capacidad para la contribución al planteamiento de la subjetividad, a la construcción de la subjetividad del que escribe y, por supuesto, de quien lee.

....” (Benveniste) considera la subjetividad como “la capacidad del locutor para plantearse como sujeto”... Sostenemos que esa subjetividad que se plantea en términos de fenomenología o de psicología, como se quiera, no es más que la emergencia en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje. Ego, es quien dice ego. He aquí el fundamento de la subjetividad, que se determina mediante el estatus lingüístico de la “persona”...” (Kristeva, op. cit, pág 43)

Esto nos permite, en fin, sostener que a pesar de que existen varias otras vías o modos en los que el sujeto plantea sus vías de subjetivación (como lo veremos más adelante), el lenguaje escrito le ofrece una de ellas.

También es necesario reconocer no solamente la existencia sino también la traza o el estilo en que el lenguaje construirá lo anterior

El filósofo francés Jacques Derrida propone un concepto de escritura que nos permite pensar el lenguaje, incluida su manifestación fónica, cual una *difference*, escrita así adrede, para marcar debidamente el proceso de diferenciación. Ya para Saussure, la lengua era un sistema de diferencias: y efectivamente, no existe ninguna estructura que no contenga las diferencias que constituyen sus elementos diversos.... Pero Derrida va más lejos: en su sistema, el “grama” es tanto una estructura como un movimiento: es, nos dice el filósofo, “el juego sistemático de las diferencias. de las huellas de diferencias. del espaciamiento mediante el cual los elementos se relacionan entre sí”. Razón por la cual, con el grama-diferencia, la lengua se presenta como una transformación y una generación y se pone entre paréntesis el lugar del concepto de “estructura”: el carácter lineal saussureano de la cadena hablada se halla en entredicho.

De tal manera que la escritura es inherente al lenguaje y se puede considerar el habla fonética en tanto que escritura.

El sistema signo-sentido-concepto se halla entonces desplazado y queda abierta la posibilidad de pensar en lo que no es tal en el lenguaje. El sujeto depende del sistema de diferencias; sólo se constituye dividiéndose, espaciándose, diferenciándose: “La subjetividad –igual que la objetividad- es un efecto de diferencia, un efecto enmarcado en un sistema de diferencia. Escribe Derrida. Luego se comprende cómo el concepto gramatical neutraliza la hipostasia fonológica del signo (la primacía que otorga a lo fonético) e introduce en el planteamiento del signo (de la lengua) la substancia gráfica con los problemas filosóficos que conlleva a lo largo de toda la historia y de todos los sistemas de escritura, más allá del área occidental con escritura fonética” (Kristeva, op cit. Pág. 25-26)

Esta cita intensa, provee de una claridad y de un significado importante a cualquier texto. No sólo cuestiona la noción de linealidad en la relación del significado con la cadena de significantes que propone Saussure, sino que añade el toque reflexivo que se requiere para comprender cómo es que se puede afirmar que la escritura es un medio de subjetivación: lo que importa aquí ya no es el contenido de lo que se está escribiendo, sino la forma, la manera de encadenar a los significantes en el deseo de transmitir un mensaje o de comunicarse. Está visto entonces que, aun a pesar del mismo sujeto, la construcción mediante el lenguaje da cuenta justamente del mismo sujeto. Todo se encuentra en el texto, lo importante es ser capaces de saber leer su diferencia, su unicidad, su aporte extraordinario.

Podemos inclusive ir más lejos, al considerar otro de los componentes del lenguaje (y de la escritura, por ende) es decir, su consideración como un sistema provisto de signos, significantes, trazos, pero sobre todo, leyes, regularidades, lógicas, que le confieren su lugar de constructor de realidades pero sobre todo de constructor de orden social. Ampliando: Es el lenguaje es su evidente atributo de abstracción y de orden simbólico, el que hace a los sujetos capaces de transcribir el mundo a través de sus signos, de su mirada, de su pulso y sus notas. El mundo afuera, en lo real, tiene un lugar. Sin embargo, es posible que exista

desde que es creado a nuestros ojos por el lenguaje. El lenguaje permite que la masa anteriormente informe de los objetos tome una figura distinta y nombrable. Es por ello que el lenguaje no deja de ser ley. Posibilita pensar en cierta forma, y construir ciudades e historias también de acuerdo con sus reglas. Sin embargo, no cabe duda que es una muestra de la más hermosa consecuencia cuando ésta permite poner orden al mundo y armar con él combinatorias que por momentos parecieran infinitas. Inscribirnos en la ley del lenguaje es inscribirnos en el orden de la ley del mundo, la ley de los hombres, la cultura.

Poder, resistencia y escritura del diario

La perspectiva de análisis de los diarios que más servirá para la presente investigación, es la que toma al diario como una herramienta o tecnología del yo. Aunque al inicio de su utilización en la institución en donde se elaboraron los diarios de esta tesis, constituyen un ejemplo de tecnología de poder, aplicada con la finalidad de someter, dominar y hacer de los sujetos en tratamiento individuos con las características que la institución busca, con el tiempo, y gracias a la forma escritural del diario en sí, de las maniobras de la subjetividad y de la resistencia, pasarán a convertirse en una tecnología del yo, que permitirá que sus autores se transformen a sí mismos. Quizá sea entonces la principal trascendencia de dicho acto de dominación: la creación de una ruptura en sus indicaciones para generar la posibilidad del intersticio por el que los sujetos crearán algo a partir del discurso de la institución.

La escritura es una forma de presentación de la ley de los hombres. Quizá gracias a la necesidad de dar cuenta justamente de dicha ley es que es necesario construir un lugar, un espacio, un territorio en donde esta ley pueda instaurarse. Respecto a esto, reflexiona de Certeau (2000) en **La invención de lo cotidiano**:

“Se podría suponer luego que los pergaminos y los papeles son puestos en lugar de nuestra piel y que, como sustitutos de ésta durante los periodos felices, forman en torno a ella una cubierta protectora. Los libros no son más que metáforas del cuerpo. Pero en los tiempos de

crisis, el papel no le basta a la ley y es sobre el cuerpo el sitio donde se traza de nuevo. El texto impreso remite a todo lo que se imprime sobre nuestro cuerpo, lo marca (al rojo vivo) con el Nombre y la Ley; lo altera en fin con dolor y/o placer para hacerlo un símbolo del Otro, un dicho, un interpelado, un nombrado. La escena libresca representa la experiencia, social y amorosa, de ser el escrito de lo que no puede identificar. (pág. 153).

Es por todo el razonamiento anterior, que podemos calificar al diario finalmente como una táctica, para utilizar la expresión de Michel de Certeau, como la manipulación que los autores hacen del aparato de tratamiento de la institución y del que finalmente se valen para construir una diferencia y una posibilidad propia.

Lo que permitirá transformar una indicación o una forma de objetivación o de dominación de los sujetos, en un medio de subjetivación relativamente autónomo, será entonces la escritura misma, el acto de transformarse el sujeto y de producirse a sí mismo a través del lenguaje.

Los estilos con los que cada sujeto hacen propio dicho lenguaje, dan cuenta de una forma de entrar y de salir de la maquinaria del discurso de la institución, del discurso de la familia, del discurso social que les confiere un cierto orden... por momentos cuerdo, por momentos enloquecedor, pero respecto a lo cual lo importante en esta situación y contexto lo será sin duda el resistirse. Se podrá también cuestionar este punto, y afirmar que es parte del mismo dispositivo, y que la maquinaria del poder contempla también la resistencia, sin embargo, aún es posible sostener que lo no previsto, lo no contemplado, lo nuevo, sigue siendo parte de la ventaja que tiene la táctica de la resistencia a su favor.

“ Entrar en la máquina. salir de la máquina. estar en la máquina bordearla, acercarse a ella. todo eso también forma parte de la máquina: son los estados del deseo, independientemente de cualquier interpretación. La línea de fuga forma parte de la máquina. Dentro y fuera, el animal forma parte de la máquina-madriguera. El problema: de ninguna manera ser libre, sino encontrar una salida, o bien una entrada, o bien un lado, un corredor, una adyacencia...” (Deleuze y Guattari (1978) **Kafka: por una literatura menor**. Pág. 17).

La escritura, retomando a de Certeau, también es el cuerpo del lenguaje. En él se juega un mapa, un trazado, pero sobre todo la posibilidad de que lo gráfico trascienda lo oral y se convierta en un objeto capaz de ser entregado al otro. Ahí es en donde lo escriturario jugará un papel indispensable en las formas de subjetividad, ya que gracias a dicho papel, el individuo juega con las lógicas y con las leyes del lenguaje, produciendo algo propio con lo que es de todos.

Pensar en la relación entre el sujeto y la ley del lenguaje es dar cuenta de la creatividad del mismo, ya que ante un número limitado de palabras, de un alfabeto o de un lenguaje finito es posible construir figuras de pensamiento prácticamente ilimitadas y siempre nuevas, tendiendo hacia la construcción del sujeto que lo construye.

El lenguaje, el texto escrito también es posible pensarlo a la luz del dominio o del criterio del discurso, desde la reflexión de Foucault sobre el poder en su relación con las formaciones de saber hasta la noción de resistencia de Michel de Certeau. En ese sentido, y aunque ciertamente todos somos portadores, al tiempo que poseedores y poseídos de este discurso del poder, lo interesante es lo que cada cual alcanza a hacer con esto dado de forma externa.

Desde esta línea, es posible insertar la reflexión en torno a la construcción de prosas de poder y de prosas de resistencia (¿cómo llamarlas? ¿Tácticas escriturarias?)

En la escritura también se observa el sentido de la resistencia, es decir, de aquello que hacen los sujetos para resistirse al poder (el poder de producir significantes, de imponer su estilo, de generar las preguntas y también las respuestas en un mundo que también está inventado por dicho discurso, que construye a sus ciudadanos ideales, pero también a sus excluidos, para que juntos, tal y como en el discurso sucede, tanto los aceptados como los rechazados permitan que este universo institucional continúe en marcha). Con dichas figuras, es posible dar cuenta de la producción de sentidos propios, los cuales serán la contrapuesta en escena o la respuesta de los sujetos a esto externo que es al mismo tiempo interno y que al tiempo le da un lugar dentro del orden social. Aunque, los sujetos con sus

propios actos de lenguaje, quienes se atrevan y se lo permitan, tramitarán su lugar en función de su construcción propia.

“Las cosas que entran son los signos de una “pasividad” del sujeto con relación a una tradición; las que salen, las marcas de su poder para fabricar objetos. Además, la empresa escrituraria transforma o conserva por dentro lo que recibe de su exterior y crea en el interior los instrumentos de una apropiación del espacio exterior. Almacena lo que clasifica y se provee de los medios para expandirse”. (De Certeau, op cit. pág.149).

Esta cita permite pensar en una función del lenguaje escrito para la reflexión de los sujetos sobre los discursos que les circundan: no se apropian de ellos de una manera pasiva, sino que los transforman en otra cosa, constituyéndose literalmente en cedazos, en trozos que harán con lo externo algo interno que después se regresará hacia afuera.

VI Esbozo de acercamiento a la interpretación de los diarios: reflexión de las categorías de análisis.

Sobre las metodologías de interpretación

La producción simbólica de los sujetos nos remite a las prácticas discursivas que los configuran. Una de las razones por las cuales se eligió para la presente tesis la revisión de diarios personales de pacientes que se encontraban en cierta institución de comunidad terapéutica de rehabilitación para farmacodependientes, es justamente por la posibilidad que éstos proporcionan para encontrar las trazas de la subjetividad. Esto es, cada diario en su despliegue es una parte distinta de sí mismo, aun al pasar de los días se encuentran distintas estrategias, desde las fechas, la forma de colocarlas, la razón por la cual algunos firman de cierta manera (no todos ponen su nombre al final, algunos incluso ni siquiera ponen su firma), etc.

En este capítulo no se pretende realizar la interpretación de los diarios como tal. Las posibilidades de interpretación sin duda son importantes para la comprensión de las formas de subjetivación como tales dentro de un dispositivo de cura de la farmacodependencia. Sin embargo, por cuestiones de los alcances de esta investigación dicha interpretación no puede darse por concluida. Sin embargo, sí es posible un acercamiento con respecto a las categorías, a las figuras de interpretación posibles. Dentro de la investigación cualitativa es valiosa no solamente la interpretación como tal, sino también las propuestas metodológicas para lograr llegar a un objetivo de esta envergadura. Por lo tanto, se presentan aquí algunas ideas que sobre la posible interpretación de los textos escritos que podrían ser utilizadas para analizar los diarios y que, sin ser exhaustivas, pretenden plantear una serie de puntos que al ser aplicados darían cuenta de estas formas de subjetivación.

De este modo, en este apartado, no se pretende interpretar contenidos concretos, pero sí describir, delinear, mostrar una gran variabilidad de temas sobre del trato particular que cada autor de diario le proporciona a sus diferentes textos, ya que aunque aparecen algunos temas o lugares comunes, su relación con el equipo operativo o con los terapeutas, con sus

familiares, con sus compañeros y su transcripción puntual de sí mismos, es posible encontrar figuras propias, que con la aplicación en profundidad de algunas propuestas metodológicas que se exponen enseguida, se puede explicitar cómo es que los sujetos a través de su escritura se van dando a sí mismos significantes y cómo es que éstos también se van gestando procedimentalmente.

Se revisaron los diarios realizados por los pacientes o internos de la Comunidad Terapéutica, considerando que cuando menos seis de ellos serían susceptibles de ser analizados, sobre todo por su extensión (cuando menos tres meses de narración del tratamiento), su manejo del lenguaje (los contenidos son importantes, ya que se debe manejar un cierto nivel de densidad o complejidad) y su diferenciación del resto (aunque los diarios son irrepetibles, de cualquier manera hay estilos más marcadamente característicos). A pesar de las consideraciones anteriores, fueron únicamente dos diarios los que se revisaron para marcar las líneas posibles de análisis que dejan al menos señalados algunos puntos por realizar. Se eligieron dos por su extensión (contienen un poco más de cuatro meses de escritura diaria), por su nivel de compromiso con su escritura (algunos otros llegan a ser más superficiales, únicamente se limitan a ser más bien una bitácora que un diario), por género (un ejemplar de cada uno) y sus numerosas menciones a una gran variedad de individuos de su historia (tanto familiares como amigos, parejas, compañeros de tratamiento, equipo operativo, etc.)... De esta manera, dados el nivel de complejidad de la enunciación de la subjetividad vertida en los diarios, y las posibilidades prácticamente infinitas de interpretación, no se pretende aquí sino señalar una serie de posibles perspectivas para el análisis de los diarios. Este acercamiento no será pues exhaustivo ni estará por supuesto terminado, pero representan una posibilidad más cercana a la integración de discursos, sociedad, historicidad, disciplina, con subjetividad, narrativa, líneas de fuga, expresión, ética, estética y enunciación

Es importante realizar una aclaración. Aunque el material de los diarios es personal, al ingreso de los pacientes a la Comunidad Terapéutica se les mencionaba que si ellos decidían suspender su tratamiento, el diario se quedaría dentro de la institución. No podrían llevárselo. Esta junto con otras disposiciones terminaron por ser eliminadas como parte del

tratamiento por ser poco prácticas, carecer un poco de sentido y ser más bien autoritarias. Sin embargo, al querer devolver los diarios o bien algunos objetos personales que los pacientes llegaban a olvidar dentro de la institución, algunos de ellos ya no deseaban mantener nuevamente contacto alguno o inclusive modificaban sus datos.

Por otro lado, se puede considerar que existen múltiples acercamientos primeramente a la problematización y posteriormente al rastreo de la subjetividad de la que da cuenta una obra, de un texto escrito, léase narrativa o diario. La reflexión anterior retoma a Foucault, pero también se pueden esbozar acercamientos desde algunas otras fuentes de interpretación que de igual manera pueden proporcionar referentes con respecto a la conformación de la subjetividad.

Uno es el que propone Hayden White (1992) en **Metahistoria**, donde explica que al leer los textos históricos (en este caso desplazables a los diarios), es posible tomar en cuenta no solamente su contenido (la información, el dato, etc.) sino también el estilo, la forma en la que éstos se encuentran escritos y ordenados. De esta manera, sugiere el cuadro siguiente:

Modo de tramar	Modo de argumentación	Modo de implicación ideológica
Romántico	Formista	Anarquista
Trágico	Mecanicista	Radical
Cómico	Organicista	Conservador
Satírico	Contextualista	Liberal

Aunque dicho cuadro lo considera como fundamento para comprender algunos elementos de la teoría de la historia, es posible aplicarlo a los textos en general, debido al sentido y a la lógica que es posible proporcionarles.

Una aportación más de White es aquella que permite ubicar los tropos dentro del discurso. Afirmará que es posible ubicar cuatro principales tropos, los cuales son: metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía:

” Son especialmente útiles para comprender las operaciones por las cuales los contenidos de experiencia que se resisten a la descripción en prosa clara y racional pueden ser captados en forma prefigurativa y preparados para la aprehensión consciente. En la metáfora (literalmente “transferencia”), por ejemplo, los fenómenos pueden ser caracterizados en términos de su semejanza con, y diferencia de, otros, al modo de la analogía o el símil, como en la frase “mi amor, una rosa”. Por medio de la metonimia (literalmente “cambio de nombre”), el nombre de una parte de una cosa puede sustituir al nombre del todo, como en la frase “Cincuenta velas” cuando lo que se quiere decir es “cincuenta barcos”. Con la sinécdoque, que para algunos teóricos es una forma de la metonimia, un fenómeno puede ser caracterizado utilizando la parte para simbolizar alguna cualidad presuntamente inherente a la totalidad, como en la expresión “es todo corazón”. Mediante la ironía, por último, se pueden caracterizar entidades negando en el nivel figurativo lo que se afirma positivamente en el nivel literal. Las figuras de la expresión manifiestamente absurda “catacresis” como “bocas ciegas” y de la paradoja explícita (oxímoron), como “pasión fría” pueden ser vistas como emblemas de este tropo...” (op.cit. pág 43).

En este punto, es posible considerar las propuestas de White como una aportación al estudio del sentido de la escritura como consecuencia de realizar una suerte de estratificación, de dispersión en capas de los efectos semánticos de la significación de la formalización de los signos lingüísticos y su articulación discursiva. Este autor confía plenamente en el texto, en su lugar de origen y producción (contexto) y en las figuras retóricas como importantes para entender la forma y el fondo de un texto. Aunque las figuras retóricas son más numerosas, las generalmente utilizadas incluso en la construcción histórica son las referentes a las cuatro anteriormente citadas. Seguramente en los diarios de los pacientes, en hipótesis, se encontraría con más frecuencia la metáfora y la ironía. La metáfora como forma de representar algo con otras palabras, mediante términos figurativos, lo cual en frecuentes ocasiones es escrito en los diarios de los pacientes. Su manera de

actuar en la comunidad podría tomarse como una forma metafórica de mostrar o expresar el cómo se vinculan con su entorno exterior, por lo que entender dicha metáfora es una forma de comprender sus problemáticas con el mundo en general. La ironía casi siempre se utiliza para mostrar algo que difícilmente se acepta pero de tal manera que sea imposible no mirarlo. En la ironía hace falta una buena dosis de humor, pero sobre todo de inteligencia necesaria para desmarcarse, deslindarse de la imposición de un orden institucional cerrado.

Las afirmaciones anteriores solamente dan una idea de cómo podría ser el análisis de los diarios a partir de la propuesta de White.

Por otra parte, existen múltiples ejemplos que proponen otro tipo de interpretación de la narrativa de sí. Se tomarán dos a modo de muestra: Etherington (2007) con *Loss and trauma in the lives of people with a history of drug abuse* (Trauma y pérdida en las vidas de gente con historias de abuso de drogas) y Hänninen, W (2004) en *A model of narrative circulation* (Un modelo de circulación narrativa). El aporte más importante de la primera de estas referencias es la explicación que la autora hace con respecto al significado que las personas le dan a las experiencias infantiles traumáticas y su posterior relación con el uso de drogas, al construir los sujetos una especie de identidad relacionada con dicha historia de vida. En el caso del segundo artículo, la parte medular es que existe un tipo de narrativa propia o interna (la cual está compuesta por elementos psicológicos: lo que la persona se dice a sí misma sobre ella), una narrativa contada o externa (la cual será contada a otros y resume las acciones, los actos, buscando obtener un efecto propiamente pragmático sobre el otro: quejarse, jactarse, informar, molestar, explicarse o justificarse), y una narrativa vivida o experimentada (la vida en tanto tal narrativamente articulada).

Las historias de sí que son contadas a otros, tienen una trascendencia social importante, dado que efectúan cambios en la percepción subjetiva de sí de quien la cuenta. Y de la misma manera, las historias internas proyectan o decretan acciones a seguir en la narrativa vivida o la acción real. Estas últimas confirman o modifican la idea que el sujeto tiene de sí en función de que sus supuestos se lleven a cabo o no. Es decir, la interacción entre los tres momentos de la narrativa da cuenta de la producción de la subjetividad en que los

individuos la van comprendiendo y van transformando el *script* o el guión de los tres momentos de sus respectivas narrativas.

Una aproximación distinta a la interpretación de lo escrito, es la dada por Barthes (2001) en su texto *S/Z*, la cual en general puede ser vista como una manera de situar las coordenadas múltiples y de muy diversos sentidos en la escritura, concatenando sus diferentes formas discursivas, semánticas, culturales y normativas.

Barthes realiza una interpretación por demás exhaustiva de la novela *Sarrasine*, de Balzac. Da cuenta de una metodología compleja, basada en la semiótica o en el análisis de un sistema de signos. Es por ello que se centrará en la noción de código. Al respecto, se encuentran sugerencias tales como que los códigos se entrelazan y forman una especie de red a través de la cual estará pasando el texto. Esta red estaría compuesta de:

- a. el código en general (una perspectiva de citas, es la marca o el surco de la escritura).
- b. código de las acciones, voz de la empiria (una serie de acciones surgidas de un cúmulo de experiencias humanas, es decir, lo ya hecho, lo ya escrito).
- c. código hermenéutico, voz de la verdad (al revelarse los enigmas, encontrar el pronunciamiento de la palabra irreversible).
- d. códigos culturales o de referencias, voz de la ciencia (citas extraídas de un corpus de saber).
- e. los semas o significados de connotación, voz de la persona (connotación de personas, lugares, objetos).

Con base en esto, Barthes finalmente atenderá a la ejecución y al texto legible frente a la escritura.

Para él, el texto escribible somos nosotros al momento en que estamos escribiendo.

Los textos legibles por su parte son productos que aumentan la masa de la literatura. Por ello, la interpretación no consiste en darle un sentido al texto, sino en hacer notar el plural de voces del que está armado:

“Este texto no es una estructura de significados, es una galaxia de significantes; no tiene comienzo; es reversible; se accede a él a través de múltiples entradas sin que ninguna de ellas pueda ser declarada con toda seguridad la principal; los códigos que moviliza se perfilan hasta perderse de vista, sin indecibles (...) los sistemas de sentido pueden apoderarse de este texto absolutamente plural, pero su número no se cierra nunca, al tener como medida el infinito del lenguaje”. (pág 3).

A partir de ahí, puede conjeturarse sobre la complejidad de la producción de los diarios en un primer momento, y en un segundo momento de la gran cantidad de sentidos capaces de desplegarse en su legibilidad. En cada momento en que se leen, se está leyendo a quien lo escribe. Como crítica a la lectura que de los diarios intenta hacer la institución, tenemos que ésta quiso cortar sus sentidos, disminuir sus significantes, reducir sus producciones, hasta que terminó con su riqueza de líneas de acercamiento.

Barthes preferirá librar al texto de una intención de totalidad y de exterioridad. No debe existir en él una estructura narrativa, gramática o lógica del relato, sino más bien una cierta amplitud. Para los textos moderadamente plurales (finitos, solamente polisémicos), se puede utilizar una herramienta llamada connotación. Más allá de la discusión de si es pertinente o no su utilización, queda la noción de ella: una determinación, una relación que puede referirse a menciones anteriores, posteriores o exteriores. No se le debe confundir con la asociación de ideas, ya que ésta tiene que ver con el sistema de un sujeto, mientras que la connotación es una correlación inmanente al texto. Son sentidos que no se encuentran en su exterioridad, sino que su razón va a estar siempre en lo escrito en su interior. La connotación se produce a través de dos espacios: un espacio secuencial (sucesión de las frases en las cuales a su vez el sentido va a proliferar), y un espacio aglomerativo, en el que en algunos puntos del texto, se correlacionan varios sentidos entre sí formando nodos o acumulaciones de significados.

Por otra parte, de acuerdo a lo trabajado en el capítulo sobre subjetividad de la presente investigación, existe una serie de cuestionamientos en torno al tema de la experiencia que forman una problematización. Precisamente dichas preguntas posibilitarían el

planteamiento de algunos posibles territorios de lectura de los diarios, planteando así las siguientes direcciones, que parecen ser las más adecuadas para ser consideradas categorías de análisis para los presentes diarios. Aunque no serán desarrolladas, es importante indicarlas:

- Campos de saber (sobre los discursos de la farmacodependencia y la institución de la cura pueden delimitar la dimensión ontológica de la experiencia, en términos de Foucault, es decir, la dimensión de los objetos que constituyen la experiencia: emociones, vínculos significativos, elementos dentro y fuera del campo, etc.):

¿Qué es lo que los pacientes describen, reproducen o confrontan en sus diarios con respecto al discurso de la farmacodependencia? ¿De qué forma categorizan, delimitan y describen su vida cotidiana al interior de la comunidad terapéutica? ¿Qué diferencias, qué similitudes y qué comparaciones hacen en relación a su vida al interior de la comunidad y al exterior? ¿Qué tácticas que utilizaban afuera para adaptarse a las demandas del medio han puesto en práctica al interior de la comunidad? ¿Cuáles de éstas les han funcionado y cuáles ya no? ¿Qué describen y cómo conceptualizan el proceso de cura y rehabilitación? ¿Qué dicen de su vida al interior de la comunidad, qué segmentos de experiencia seleccionan y recortan contra los demás, cómo la evalúan, cómo la valoran, en dónde la colocan? ¿Qué formas de atribución y significación de su experiencia construyen? ¿Con qué elementos discursivos reconstruyen su cotidiano y no solamente alrededor del consumo de sustancias?

- Normatividad y relaciones de poder (dicha categoría puede interactuar con las nociones descritas por Foucault como inclusivas de la dimensión deontológica de la experiencia subjetiva: la forma en que se juega el deber ser y sus distintas manifestaciones en el discurso, es decir, un posicionamiento de sujeto frente a la normatividad institucional):

¿De qué manera los pacientes inscriben su relación con la normatividad propia de la institución? ¿Desde qué líneas, puntos de fuga, quiebres, se colocan con respecto a las reglas explícitas o implícitas que enmarcan el encuadre de la cura de la

farmacodependencia? ¿Qué tipo de acercamiento o vínculo describen los diarios con respecto al personal que representa a la institución? ¿Qué anotan con respecto a las tácticas que siguen para sustraerse o bien para someterse a las indicaciones dadas por el encuadre? ¿Cuáles son sus estilos para incorporar a la institución como parte de su cotidiano? ¿Qué hacen para que este régimen disciplinario se convierta en algo más o menos tolerable para ellos tanto grupal como individualmente? ¿Qué pretenden lograr al estar en la institución? ¿Qué piensan y cómo delimitan lo que deben hacer para alcanzar la cura de la farmacodependencia? ¿Qué comportamientos autocensuran y autoreconocen como los indicados para lograr el objetivo de rehabilitación?

- Formas de subjetividad (a partir de las cuales los sujetos se reconocen a sí mismos como efecto de ciertas prácticas de sí, o lo que de manera específica Foucault denominaría la ascética de la experiencia y una dimensión teleológica de la finalidad y objetivos por alcanzar sobre determinada experiencia):

¿Cuáles son las prácticas a partir de las cuales los pacientes modifican sus inclinaciones, deseos, formas de percepción, o de cognición? ¿Qué conductas y modelos de conducta se trazan como objetivos para su vida cotidiana? ¿Qué les interesa aprender, modificar, conocer de sí mismos o de otros? ¿De qué manera el autor del diario cuestiona o analiza sus vínculos significativos –padre, madre, esposa, hijos- y de estos qué pretende cambiar? ¿Cómo se sitúa en relación con la nominación de “farmacodependiente”? ¿Qué reflexiones personales le ocupan más y de qué manera lo muestra en el diario? ¿Cómo se describe y define a sí mismo dentro de la escritura del diario? ¿La escritura del diario contribuye a la reflexión de sí? ¿El hecho de centrar su reflexión en torno a sus sentimientos contribuye a su autoconocimiento? ¿El diario también funciona como una práctica de sí? Aunque el equipo operativo no se encargue de leer el diario más allá que como mero ejercicio de control, en su análisis detallado, en su observación como práctica para el autocuidado, ¿de cualquiera manera su lectura por el propio autor puede operar para la conformación de su propia subjetividad? ¿Cómo funciona la escritura del diario como tal en comparación con las técnicas de la disciplina en las prácticas institucionales? La escritura del paciente en su

diario, ¿le ha permitido pensarse de otro modo? ¿En la escritura, hay trazos que hagan creer que los pacientes están en proceso de pensarse a sí mismos de otro modo? ¿De qué cosas se ha dado cuenta el paciente en la medida en que se ha ido transformando junto al encuadre e inclusive en resistencia o en rebeldía con el encuadre? ¿Sus sentimientos se han transformado en la medida en la que escribe sobre ellos? ¿Qué opina sobre y cómo encara sus propios sentimientos?

Se insiste en que no se pretende concluir de manera simple la reflexión sobre la interpretación de los diarios, pero sí aclarar que las líneas de análisis son amplias y complejas, y que al abrirlas es posible que se presenten una gran variedad de temas o aristas de interpretación, una de estas líneas apuntaría al nivel de efectividad que realmente tendría un dispositivo de cura o una institución disciplinaria contra las estrategias o las tácticas sobre el cuidado de sí y las tecnologías del yo concomitantes. Otra quizá la consideración del encierro como tal en las prácticas de escritura, etc. Dichas puntualizaciones no se podrán analizar en esta investigación, pero sin duda abren cuestionamientos importantes al respecto. De ser útil la disciplina para cambiar la relación con el sí mismo del sujeto, ¿esto es atribuible al dispositivo como tal o en realidad a la atribución de sentido que cada sujeto le proporciona? Sin duda reflexiones como estas quedarán abiertas para análisis posteriores.

Breve descripción de un par de materiales de diarios

El texto que a continuación se muestra, es el resultado de una descripción del contenido de dos diarios de los pacientes, después de la elaboración de una serie de categorías y de sus respectivas lecturas (contenidos categóricos). Esta vista general puede ser considerada como una suerte de método para la delimitación de contenidos de la experiencia subjetiva de los pacientes que escribieron los diarios; una determinación ontológica del campo de la experiencia (desde Foucault). Esta sería el resultado o el efecto de un juego de fuerzas “escriturales” normativamente configurado (emociones, vínculos, personas significativas, posición frente a la institución y su encuadre, etc.), y disciplinariamente orientado en el

contexto de valores y comportamiento de nuestra sociedad, de la misma que provienen los escritores de los diarios.

Al llevar a cabo una lectura general y esquemática de los diarios, se encuentran los trazos de la forma en la que el dispositivo del tratamiento de la Comunidad Terapéutica opera en cada uno. Y aunque la consigna de “escribe lo que sientes” es igual para todos los casos, es posible identificar el trazo único y singular de la escritura. Sin embargo, lo que los textos trabajados muestran en común es el estilo no sólo para mostrar lo que sienten (aparentemente en línea con la indicación), sino también para ocultarlo o hacerlo entrar en una deriva.

Se comenzará con el diario de H. Se trata de una joven de aproximadamente 20 años de edad.

El diario data desde que ingresa a tratamiento hasta que interrumpe, es decir, del 20 de diciembre al 13 de mayo del año siguiente.

A lo largo del texto, se pueden observar varias líneas de lectura, pero podemos identificar cuando menos 3 de ellas:

- a. La presencia del tema de los sentimientos. Fiel a la consigna del “escribe lo que sientes”, la autora va a expresar sus sentimientos diariamente, desde la tristeza, la frustración, el enojo, etc. Curiosamente, ella repite a lo largo del texto que no puede expresar lo que siente, que le cuesta mucho trabajo decirlo. Sin embargo, a lo largo de la escritura su expresión se va haciendo más fina, ubica las razones por las cuales siente determinadas situaciones.
- b. La forma de vincularse con los demás. Al inicio de la escritura del diario, habrá de mostrar cómo es que no consigue mantener una conversación con alguien, que no se acerca a sus compañeros de proceso, etc. Sin embargo, se va haciendo cada vez más notoria la presencia de sus compañeros de grupo, en donde por momentos expresará

los acercamientos positivos, agradables, y después con mayor número, los conflictos con ellos. Significativamente disminuirá sus menciones de personajes externos: amigos, ex parejas e inclusive familiares. Es imprescindible señalar que cita algunas veces a su padre, colocándolo siempre como una figura distante. Y su madre será colocada como una figura melancólica.

- c. Su manera de colocarse ante el encuadre de la institución. Es interesante leer sus complicaciones, sus dificultades, sus omisiones, sus faltas, etc., tanto a los horarios como a las actividades que se deben llevar a cabo dentro del programa de actividades, que, como se ha visto antes, constituye un elemento clave en la reproducción de la lógica institucional de la cura. Por una parte se “confiesa” cotidianamente escribiendo las cosas que dice que no puede hablar, de manera intensa y personal, mientras que también es capaz de dar cuenta de aquellas partes en donde no es tan disciplinada y obediente de las reglas de la institución.

En la siguiente tabla, se observan los desencadenantes o disparadores de ciertas emociones determinadas por la escritora.

Sentimientos	Causas o desencadenantes
Tranquilidad	El acondicionamiento físico
Enojada y triste	Cuando empezó a llegar la gente
Molestia	No poder entrar a las pirámides
Depresión	D. y C. expusieron sus broncas
Enojo	Cuando pienso y siento que extraño más a mis amigos que a mi familia
Ira	El cierre del día
Susceptible	Por el consumo
Bienestar	Recorrido por el centro histórico de Morelia

Sentimientos	Causas o desencadenantes
Frustración, enojo	Empezar el recorrido y darse cuenta de que sólo pasaba las materias por pasarlas
Enojo, molestia	Perder en el futbol
Enojos	Provocados por I.
Tristeza, incertidumbre	Recordar a mamá
Coraje	No poder expresar sentimientos
Tranquila	El regreso a la FAV
Molestia	No poder anotar un solo gol
Molestia	Que otros no tengan cuidado con las pertenencias de los demás.
Miedo	Saber quién es realmente
Aburrida, con dolor	Recuerdos de la niñez
Envidia	Comparar la atención que le da su padre a sus sobrinas y el que les proporcionaba a ellos (sus hijos)
Molestia	Hacer servicios porque en casa no los hacía
Molestia	El maestro de panadería le dijo a D. que era un tonto
Agrado	Hablar con F de las cosas que no logra hablar en los espacios
Temor	Al cambio, a crecer
Molestia	Por el menú.
Molestia	Por el comentario que hizo C en la cena.
Coraje	El día de la muerte de su abuelito se fue a jugar futbol.

Sentimientos	Causas o desencadenantes
Desesperación, ganas de golpear, ganas de llorar	Al no llegar a tiempo a un balón, que las jugadas no salgan como quisiera.
Nerviosa	Recibir a A, por el pánico escénico y por recibir a alguien
Enojo	Que en su responsabilidad no se dirijan a ella y tomèn las cosas a juego
Molestia	No poder contenerse, porque papá dice que sólo los débiles lloran
Enojo	Quería sentir como la mayoría de mis compañeros, es decir, el estar con mi familia.
Preocupación	Pensar en cómo estará mamá
Gusto	El taller de jardinería porque me acordé mucho de mi mamá.
Agrado	Estar elaborando el dibujo (con la ayuda de C)
Nostalgia	Extraño demasiado a una persona muy especial en mi vida.
Desagrado	No quiero asumir ninguna responsabilidad por el momento.
Molestia, extrañeza	Tal vez porque no me agradó la idea de realizar nuevamente los servicios del cuarto. Me sentí rara por la ausencia de algunas personas del grupo.
Presión y angustia	No supe qué tenía qué realizar o continuar haciendo en el espacio de talleres, debido a que no pregunté ni me informé con precisión.
Molestia	No me hicieron caso al decirles que tal pieza de pan tenía qué ir de determinado tamaño.

Y es posible encontrar lo siguiente en cuanto a consecuencias o maneras de vehicular las emociones:

Sentimiento	Consecuencia o acción posterior
Coraje	Quería realmente desearles una feliz navidad, pero no lo pude hacer porque no supe manejarlo.
Enojo	Me enojo conmigo misma o me desquito con las personas que menos tienen la culpa.
Triste	Pensé en mi mamá y esta noche tuve muchísimas ganas de consumir.
Enojada	No estoy segura de poder terminar este proceso, ya que este tipo de situaciones me desesperan e irritan demasiado.
Mal anímicamente	No quise demostrarlo frente al grupo
Coraje	Después del cierre me fui directamente al dormitorio. Me senté en la cama, pensando y recordando el día en que murió mi abuelito y no sentí nada. Ese día tenía entrenamiento de fútbol y decidí ir al entrenamiento que estar en el sepelio de mi abuelito (...) Al recordar esta situación me dio mucho coraje y empecé a golpear el colchón que está dentro del clóset. Cuando estoy enojada conmigo siempre busco la forma de autocastigarme. Algo dentro de mí es más fuerte y no puedo expresarlo con palabras.
Tensa	No me sale ni una lágrima (...) Varias personas me preguntaron durante el día de ayer y hoy si me sentía bien, a lo que les respondí que sí, cuando realmente

	no era cierto y a gritos estaba pidiendo ayuda.
Preocupación	Aquí es muy diferente porque tienes el apoyo del grupo, aunque todavía no sé cómo manejarlo porque cuando me ofrecen su ayuda me alejo de ellos, aunque en el fondo estoy pidiendo ayuda.
Molestia	No pude dormir muy bien.

Finalmente se citarán los personajes o individuos que son evocados por la autora a lo largo del extracto analizado del diario.

Quién	Sentimiento asociado
El grupo	Gusto, coraje, enojo, pena, distanciamiento, presión, angustia
D	Depresión, molestia
C	Depresión, molestia, gusto
Mi familia	Melancolía
Mamá	Tristeza, preocupación
Papá	Dolor, tristeza
Sobrinas	Envidia
F.	Agrado
Abuelito	Extrañamiento
A.	Nervios, pánico
Amigos	Nostalgia

S.	Cariño, nostalgia
J.	Dependencia, molestia
El maestro de panadería	Molestia

Las descripciones anteriores son una muestra de ciertas “formas de configuración, normativa”, del contenido ontológico de la experiencia, es decir, las categorías que la escritora muestra tener sobre el cómo ella cree que se pueden o deben decir las cosas y acontecimientos inscritos en el horizonte de su vida en la institución. Da cuenta así de sus elementos de su propia experiencia subjetiva significativa el resultado de un fino tejido discursivo.

Se repite constantemente la negación de la identificación de lo que siente. Aunque lo nombra y cada vez lo va depurando y especificando, ella insiste en que “no sabe expresar sus emociones”. Esta será una clave o una figura en la que ella hace justamente lo contrario. ¿Tendrá qué ver también con lo que la institución le demanda? Es decir, como si estuviera constantemente buscando complacer, responder, adecuarse al dispositivo, y hacerlo sin quererlo también. En sus expresiones aparecen frases como “no puedo expresar”, quizá la frase funciona para decir que no es eso de lo que quiere hablar, que no es eso lo que siente, que siempre es otra cosa, que hay más, pero que eso se queda fuera de la escritura. Importante, porque es ahí justo donde no puede ser alcanzada por el dispositivo: ahí pondrá el misterio de sus emociones.

Las relaciones en su incorporación a la comunidad Terapéutica: este proceso hace que al principio del diario hable de los personajes significativos de su vida como si estuvieran con ella, como si estuvieran ahí. De hecho es justamente por la distancia y gracias a la distancia que ellos se hacen presente. En otro momento ella dirá que los extraña, que siente nostalgia, que le hubiera gustado decir, hacer, cosas afuera que estando adentro (adentro-afuera de la institución) quisiera expresar o accionar. Y posteriormente, los otros del adentro (compañeros de tratamiento, operadores) se vuelven sus referentes inmediatos, donde sin embargo cuestionará a las figuras que se encuentran fuera. Inclusive hay quienes afirman

que los internamientos son una especie de rituales de pasaje para resignificar los elementos de la vida cotidiana.

De cualquier manera, se repite la tendencia: en su manejo de las emociones vinculadas con los otros habrá una escapatoria. En la lectura es posible encontrar que se pondrá afuera de estas relaciones. Es como si las estuviera viendo desde afuera, ya sea desde afuera por la distancia temporal (la reflexión del pasado de sus vínculos) o porque la mira en el cotidiano con sus compañeros de tratamiento como una forma de entender a otros de otro lugar, o considerando que es porque ella no lleva a cabo el encuadre de la institución. Pero esto constantemente le facilitará ponerse fuera del aquí y del ahora de sus vínculos.

Otra línea que abordará de ella misma, serán los disparadores de las emociones que muestra en el diario. Ahí es posible observar que excepcionalmente hablará de gusto, bienestar, agrado. Estas emociones las despertarán los lugares o los eventos que la llevan a sitios físicos o a escenas de lo ya conocido por ella, de lugares familiares (por ejemplo, recorrer un sitio histórico, regresar a la institución después de una salida y la actividad de jardinería porque está vinculada con su madre). Entonces, lo conocido, lo familiar, será lo que le produzcan bienestar, tranquilidad. También se lo generará un vínculo en especial con F. (una mujer compañera de tratamiento). Los lugares familiares y las compañías femeninas casi siempre se relacionan con un estado de *comfort*.

Por el contrario, las emociones mayormente displacenteras: enojo, molestia, fastidio, melancolía, etc., se relacionan con su dificultad para vincularse con las personas que le rodean (familiares y compañeros de tratamiento, familiares de los mismos), recuerdos molestos y dolorosos (sobre su abuelo, sobre sus padres) y la frustración o el enojo ante la complicación para entablar relaciones nuevas o, como ella lo menciona “decir lo que siento” porque aunque medianamente lo tiene explícito en el diario, de manera escrita. no sucede lo mismo cuando intenta expresarlo oralmente. Es decir, la utilización de los sentimientos como un recurso para lograr el intercambio en las relaciones sociales. De ahí partirá la eficacia del dispositivo del “escribe lo que sientes”. en donde la escritora es capaz

de ponerle palabras a lo que siente, a lo que vive, a las cosas que le suceden, pero que eso no es suficiente, ese elemento simbólico sin embargo ella afirma que no le es suficiente. El dispositivo genera, produce discurso, pero no posibilita cambio, por lo menos eso es lo que afirma constantemente la escritora de este diario.

Por otra parte, se tiene el trabajo de otro de los internos, C. Se trataba de un varón de alrededor de 20 años, que vivía con su media hermana y su madre.

Las líneas de lectura o de análisis son múltiples. Tiene una gran cantidad de citas de algunos textos, como el de "La insoportable levedad del ser" de Kundera, pero también una cierta complejidad al momento de intentar dar forma concreta a sus sentimientos.

Cita	Sentimiento
Al llegar a casa de mi tía Guadalupe me encontré con que no había nadie y no me habían dejado las llaves así que esto me enojó.	Enojo Sacar de quicio
No puedo dejar de pensar en ella (mi ex novia). Me duele su ausencia.	Dolor Nostalgia
Sólo cuando estoy a solas con H y con J y empezamos a platicar de cómo nos drogábamos y cómo la pasábamos se me antoja y veo en mi mente esas imágenes con nostalgia, como la nostalgia con la que vemos los recuerdos de un amigo, o si no con la nostalgia que vemos en la memoria los besos de una novia que sabíamos que nos era infiel y conspiraba a nuestras espaldas. No puedes dejar de anhelarlos pero para nada y por ningún motivo los quieres de vuelta.	Nostalgia Anhelo
Extraño demasiado a las dos (mi ex novia mi amiga). Estas sensaciones de soledad brincan y me toman preso, me persiguen y no me dejan en paz nunca. Me siento tan solo e incomprendido porque sé que tengo que limpiar mi cabeza, pero no puedo dejar de pensar que dentro de mí hay algo perverso, malo, oscuro que me asusta en estos momentos de una manera de la cual no tienes la mayor idea. Son mis monstruos los que no quería ver nunca es	Nostalgia Soledad Incomprensión Miedo Represión Rechazo Odio

en lo que me he convertido y lo que quiero cambiar, pero realmente estoy bloqueado y si no fuera por este diario ni siquiera hubiera tocado el tema. Me cuesta trabajo ir a la cama, no me quiero encontrar con mi subconsciente porque sé que ahí están, que todas esas emociones y sentimientos que una parte limpia de mí rechaza, odia y aborrece por enfermizos, horribles e incomprensibles (...) Me gustaría pensar que no te sorprenderías con lo que te diría, pero una parte de mí lo reprime no deja que diga nada como si yo mismo me castigara e hiciera que ese calor ardiente que me quema por dentro fue, es y será mi castigo, mi carga por mis actos deshonorosos y los cuales maldigo una y mil veces. Lo único que me salva de enfrentar mi culpa y el daño real que he hecho es mi silencio. Si mi silencio se desmorona ya no habrá ninguna pared que me separe de mi monstruo, no habrá algo que me parta en dos. Seré él más que nunca, seré el propio monstruo, el propio miedo y así mi carga es mi única salvación. Me siento confinado al dolor, quiero sacarlo pero a la vez no y no puedo dejar de escribir, quisiera decir más pero no puedo.

También tengo miedo de no tener cura y al mismo tiempo no quiero herir a nadie, de veras no quiero y ya no quiero más lágrimas en el rostro de mi madre ni en el de mi hermana, ya no más (...) Se que este es un paso para hablar, el escribir esto, pero no creo poder decirlo, no creo. Prefiero cargarlo y que el eterno ardor interno al que me he condenado mitigue mi culpa.

Me siento responsable de un gran daño y exijo y quiero un castigo.

Aborrecimiento
Vergüenza
Miedo
Culpa

Citas	Sentimientos
Me invitó mi primo a una reunión. Yo no estaba seguro de ir ya que no quiero ni beber pero a fin de cuentas accedí (...) al entrar me sentí en paz, sentí la armonía del lugar (...) los invitados empezaron a llegar uno a uno, intelectuales, dibujantes, diseñadores, me sentí como pez en el agua, como si la reunión hubiera sido para mí. Al final la señora mamá de la anfitriona se	Duda Paz Armonía Confort Bienestar Aceptación

despidió de mí con un abrazo y me hizo sentir muy bien.	
Por la noche tuve un sueño en el cual me ofrecía mariguana un amigo y la rechazaba. Esto me da paz.	Paz
Me la pasé súper bien en el puesto ayudándoles sólo que lavar los trastes siempre me fastidian. (...) Al despedirme de mi mamá sentí melancolía pero mañana la voy a ver y cada día ve que estoy mejor. Eso para mí no tiene precio. Esa reacción de alegría al verme no la hubiera comprado ni con toda la mota del mundo. Me siento digno y eso no tiene precio	Bienestar Fastidio Melancolía Dignidad
Pero ahora sé que nunca me voy a dar un tiro, ya que algún día dentro de los truenos de la demencia me dije a mí mismo que “si no fuera por la mota ya me hubiera matado”, y ahora no hay mota y no siento los pasos de la muerte ni puedo ver buitres sobre mi cabeza, sólo hay un futuro. También me sentí mal por J. Me pasma ver a este chavo y pensar que en algún momento yo estaba peor pero cien veces más agresivo, cien veces más necio pero sobre todo con cien argumentos por los cuales justificaba mi consumo.	Malestar Identificación
Al recorrer la casa sentí un escalofrío tremendo que me recorrió toda la espalda. No me puedo imaginar ahí. Es como cuando un bebé ve su vacuna, la aguja le parece enorme, así me parece la casa, un trozo de metal frío cual bayoneta y en vez de antídoto o anticuerpos respuestas y sobre todo las preguntas correctas.	Escalofrío Angustia Miedo
Cita	Sentimiento
Carta a la cannabis: Sólo quiero despedirme. Ojalá nunca te hubieras convertido en un problema y te hubieras quedado como un placer ocasional. Siempre me acompañaste feliz, triste, cansado, lleno de energía. Pensaba que me ayudabas cuando me sentía bien. Pensaba que era por ti, y cuando me sentía mal pensaba que tú me hacías sentir mejor. Sólo me hacías olvidar. Alejaste a mis amigos y no conforme, no dejabas que las personas que iba conociendo se fijaran en mí, en mi esencia. Fuiste mi loción. Extraño la mancha	Enojo Reclamo Miedo Nostalgia

Café en mis dedos, olerlos y que huelan a ti. Probarlos y que sepan a ti. Pero necesito que mis dedos huelan a mí y que sepan a mí. Me envuelves, me estancas y me transformas. Sacas lo malo de mí. Por eso me despido y no te quiero dentro de mí. No quiero saciar tu hambre ni dormir todo el día. No quiero volver a gastar dinero que no tengo. No fuiste fiel, no eres la identidad de nadie, ni formas parte de la mía. Cualquiera te tiene y te posee. Para cualquiera eres lo mismo que para mí. Y yo no soy cualquiera. Salgo de tu abrazo y me abrazo a mí mismo en busca de mi independencia.

Hoy encontré nuevas sensaciones en mí. Me despedí de la mariguana y he estado buscando respuestas en mi cabeza.

Entiendo muchas cosas, se que la mariguana no contestaba mis preguntas sobre la vida, mi padre o si alguna vez me perdonaría mi hermana, pero calmaba mis inquietudes y olvidaba mis interrogantes. Ahora quiero no sentir ganas de fumar. Hoy de nuevo las ganas estuvieron presentes pero sé que las puedo controlar, pero ¿por cuánto tiempo? No me siento seguro de mí a veces ni siquiera quiero salir a la calle y extraño demasiado a mi amigo Z; a mi familia, a mis amigos.

Cita	Sentimientos
<p>Tuve un día agitado y lleno de tentaciones. Por la mañana me hicieron un examen médico. Estaba inquieto y bastante hambriento, pero de buen humor, de hecho alegre (...) luego acompañé a mi mamá a la casa de una tía la cual se está mudando. Me provocó nostalgia. No mucha.</p>	<p>Inquietud Alegria Nostalgia</p>
<p>Me la pasé en un ambiente familiar y platicando a gusto (puras tonterías) todos se comportan como Dionisio</p>	<p>Gusto Ambivalencia</p>
<p>Cuando veo un caso patológico de locura me da miedo y mis temores profundos surgen como: ¿qué pasa conmigo? ¿Por qué temo? ¿Será porque lo considero una posibilidad en el fondo de mi ser?</p>	<p>Miedo</p>

Cita	Sentimiento
No quiero tener un "Quish" en mi vida, pero no puedo evitarlo. No hay paso débil en mis palabras y mi corazón palpita violentamente mientras escribo mi sentir. Siento las toneladas de presión de aire y digo que esto no es lo más fuerte que siento, es sólo una pizca, una muestra de mi locura que es reflexiva a una espléndida cordura.	Agobio
D.se fue y no puedo dejar de sentir nostalgia. Me duele haberlo perdido en sí mismo. ¿Será porque él me recuerda a un amigo?	Nostalgia
Un día de fiesta como cualquiera para mí sentir pura mierda en el ambiente.	Enojo Desagrado
Traté de escapar de estos estúpidos rituales, y no me refiero a la parte relacionada con la ofrenda (...) es la fiesta, esta contraparte del día tremendamente llena de estupideces y Dionisio bailes	Repulsión
Sé que esto es bastante tonto mencionarlo porque creo que es lógico pero extraño a mi familia y siento melancolía. Además, cualquier cosa basta para perder el equilibrio aquí, hasta un suspiro puede quitarte de tu sitio, un sitio el cual ganas queriendo cambiar lo que eres sólo queriendo y queriendo lo pierdes	Ambivalencia Melancolía
Dado que he estado confundido no he tenido el deseo de poner nada en claro necesito despejarme, además me he sentido mal moral y físicamente. Desgastado de mis defensas, están bajas y tengo miedo de conocerme, de luchar contra mí, de enfrentar la culpa que al mismo tiempo que me azota me hace olvidar mi dolor más grande.	Confusión Malestar Culpa

A. En el punto de su vinculación con otros, muestra a veces nostalgia, pero también desprecio por la familia, pero también regocijo cuando se encontraba fuera de ella. Sus referencias vinculares tienen qué ver principalmente con su familia o amigos y al último momento con sus compañeros de tratamiento. Pero la mayor parte del texto lo dedica a sí mismo. La mayor parte de las emociones que muestra a otros es de desprecio, de enojo, o en su defecto, el extremo, la nostalgia, la tristeza, el anhelo.

- B. En el texto aparece una insistencia en ocultar algo, en no querer mostrarlo a los ojos del lector del diario. En un principio es una insistencia por evidenciar la parte más noble del autor del diario: su capacidad artística, su habilidad de lectura, etc. Aunque por otros momentos el dispositivo (“escribe lo que sientes”) ejerce una gran efectividad: pone al autor en juego, en jaque con sus emociones, las cuales se empeña en ocultar o en complejizar como para no tener qué explicar desde dónde surgen. Y entonces se utiliza el otro discurso: el que habla acerca de sus lecturas, donde mezcla filosofía, literatura, etc., y el desprecio que siente por lo común o por lo cotidiano (¿las emociones serán para él algo común o cotidiano?)
- C. Es posible observar una suerte de relación: idealización de aquellos que detentan una posición mayormente “intelectual”, de distinción, de diferencia con los otros (con la cual él se identifica), posteriormente un enorme rechazo, e incluso odio para quienes no sostienen esta idealización. Sin embargo, en su cotidiano, él se mostrará con una gran fragilidad, con un temor importante de ser “descubierto” de que ese terrible secreto salga a la luz, de tener qué hablarlo y tener qué enfrentarlo. Tal es así que es preferible para él pasar por la carga, por el malestar del silencio antes de mostrarse ante el otro.
- D. Su relación con los miembros del grupo es escasa, incluso tangencial. Tiene una mayor relación con sus autores (Kundera, Nietzsche, los mismos miembros del equipo, etc.), posteriormente con su familia (su madre y su hermana, aunque por momentos de culpabilidad, también es una relación ambivalente), y al final los otros que serían sus compañeros de tratamiento. Hacia ellos mostrará una posición de franco desprecio, de futilidad, de desprecio “no quiero ser común”, dirá en una cita.
- E. Es posible reflexionar aquí cómo es el que el dispositivo en realidad actúa para este diario: la indicación del “escribe lo que sientes” permitirá que el escritor cuestione a los otros, analice el actuar del equipo de rehabilitación, observe las incongruencias de

otros, etc., con la consecuente obtención de poder, ya que él realmente escribe lo que siente: su inconformidad ante la mirada de los otros, su molestia ante sus falsedades, ante las situaciones que no se sostienen a su alrededor. La indicación del dispositivo, le permitirá cuestionar todo esto, ya que no se explica claramente si es “escribe lo que sientes... sobre ti o sobre lo que observas de otros”, así que aunque en realidad estará actuando en la lógica de la indicación, esta noción será sin duda algo que no podrá fácilmente sostenerse para él.

VII Conclusiones

Lo contemporáneo es el marcaje desde las instituciones. Estamos armados a partir de ellas y justamente es desde ellas que, por lo menos hasta este momento histórico, se puede ejercer resistencia y algunos cambios hacia lo que emerge como instituyente. Y es que el contrapunteo de los discursos en torno a la farmacodependencia y sus mecanismos de cura tal y como la concibe la institución, nos recuerda una y otra vez de dónde desciende su uso y de dónde su prohibición: en el primer caso se trata de un ejercicio del ejercicio del placer al utilizar una sustancia. En la segunda consideración, la mirada del control institucional que produce aquello que desea curar: construye la identidad del adicto, le pone nombre, lo clasifica, le determina y a partir de ello le cobra su cuota de sufrimiento. Aunque ciertamente no es la institución de la cura quien lo ha enfermado, sino toda la producción cultural y discursiva que ha producido a un individuo enfermo de consumo de drogas y que ha construido también mecanismos de control pensados para ello. Esto produce ganancias económicas, y por supuesto, ganancias de poder que llegan a sostener cualquier gobierno o a cualquier mandatario a costa del exterminio o del sufrimiento de otros.

Lo que sólo pretendía ser una tesis que entendiera el proceso mediante el cual se producen los modos de subjetivación de los pacientes farmacodependientes en una institución de tratamiento a través de la realización de un diario, permitió mirar también algunos de los discursos (cuando menos desde la exposición teórica) desde los cuales se constituyen no solamente la comunidad terapéutica con sus dispositivos, reglas y manuales, también el discurso disciplinario que le da forma y sentido a la obligatoriedad de controlar el placer de bolsillo en forma de droga autoadministrable, de tal manera que la institución de cura y la farmacodependencia se necesitan mutuamente.

La sociedad disciplinaria construye primero sus adicciones, para después reincorporar a sus sujetos a través de una institución. Sin embargo, aunque se pudiera pensar que si existen sujetos particularmente atrapados en esta lógica de exclusión y recuperación disciplinaria son precisamente los farmacodependientes, o todos aquellos que son susceptibles de ser sometidos a algún tipo de intervención institucional: huérfanos, niños de la calle, madres en

condición de abandono, y un largo etcétera; al ampliar el panorama es posible dar cuenta de que en realidad la sociedad está inserta en estos códigos de poder, saber y subjetividad, ya que todos los individuos de una u otra forma tenemos relación con una institución. Ciertamente no todas tendrían que ser instituciones totales, pero todas cuentan con sus diversos tipos de discursos, normativas y formas de control. En esta lógica, la construcción de los diarios dentro de la institución de cura puede ser vista como una forma tanto de seguir en la línea del control, pero también como una forma de construcción de algo que no solamente tenga que ver con el poder.

Sin embargo, el análisis de la noción de escritura, permite reflexionar la manera en la que aunque el discurso sea un elemento incorporado a partir de la intervención de los elementos del poder, también a través de éste los sujetos, al tiempo que lo construyen en su escritura, lo cuestionan, lo adaptan y crean sus propias formas. La resistencia es uno de los elementos que, junto con los discursos, permiten a los individuos posicionarse mediante la escritura en un permanente devenir del entramado de la subjetividad. Y es que lo que se puede dibujar de la lectura de los diarios, es que los jóvenes que los escriben, sin que pretendan hacerlo se valen de otra institución (en este caso la escritura) para buscar entrar en ellos y dar cuenta y recusar y revertir los efectos del sometimiento vivido en el dispositivo de cura.

¿Cómo se construye esto? No solamente al recordar que el lenguaje es la institución primera de la sociedad, de acuerdo a Castoriadis, sino también al dar cuenta de que la escritura tiene sus propias reglas, sus leyes (gramática, sintaxis, semiótica, etc.) y que en relación a dichas leyes, al repetirse y articularse complejamente entre sí, configuran a la vez la estructura de nuestros pensamientos (pensamos con el lenguaje, y no solamente nos expresamos con él) y de nuestra experiencia misma (vivimos con el lenguaje y no sólo expresamos nuestra experiencia con él), produciendo al mismo tiempo la diferencia y la posibilidad de arribar a otros modos de ser. La escritura es una institución fuerte, es a través de la palabra que los individuos conforman su subjetividad.

Si bien pareciera que el control de la institución impediría acceder al saber de la subjetividad de los que construyen el diario, dado que al hacer una lectura se observa que la discursividad de los diarios se empleó para replantear formas aún más enérgicas o sutiles de control y poder, en realidad esto permite precisamente un ejercicio de resistencia, de alguna forma permite que algo pueda sacarse de una relectura y de una nueva comprensión de los diarios. Al paso del tiempo, el control de la institución quedó en lo que los individuos incorporaron de ella, pero los diarios se mantienen como testimonio de un pasaje, de una experiencia subjetiva que no necesariamente se reduce a los efectos de la cura instituida...

¿Cómo podemos diferenciar entre las líneas del poder y las de la construcción de subjetividades a través de los diarios? La situación de análisis nunca fue sencilla, porque la hipótesis en un principio pretendía que había qué diferenciar claramente desde dónde estaba la lógica o el discurso de la institución y hasta dónde estaba lo que ellos construían personalmente, como si se tratara de dos conjuntos diferentes. Pero posteriormente fue posible descubrir, a pesar de que el ejercicio de interpretación no se completó profundamente, de que en realidad las líneas entre el poder y la resistencia no se encuentran separadas, desvinculadas. En realidad constituyen una madeja compleja en donde confluyen muchas situaciones y factores tanto la prueba de los discursos de poder, como las tácticas que los individuos siguen para defenderse y sustraerse de ellos, pero también las enunciaciones que pueden llevarlos a incorporarlos o incluso sostenerlos.

Sin embargo, esta complejidad no impidió que en el primer caso, la chica pudiera hacer un manejo particular de sus emociones, una reflexión sobre la manera de vivir el encuadre y un replanteamiento de muchas situaciones que se le producían en el afuera de la institución. Del mismo modo, el encuadre institucional no impidió que el segundo autor echara mano de su ironía, su cuestionamiento constante, certero y agudo. Y es que la escritura abre la producción de sentidos, una gran cantidad de ellos que son susceptibles de ser leídos de muchas maneras. Ahí la subjetividad puede manifestarse, puede moverse y gracias justamente a la polisemia, no se terminará o se tendrá que mantener sostenida o atada al control de la institución. Muchas veces la oportunidad de confrontar lo que escribía en su diario se disolvía debido a que ya había pasado algún tiempo antes de que alguien lo leyera

y se diera cuenta de lo que había puesto la noche anterior. O bien, y es ahí donde realmente existía la posibilidad de la fuga o de la resistencia, aunque lo leyeran en realidad no sabían qué hacer con eso, no tenía el equipo operativo elementos de análisis o no existía el camino o la vía para hacer frente a tal complejidad de proceso elaborativo. Aquí, sin querer, la institución produciría algo que iría en contra de sí misma. ¿Cuál es el motivo de tal sordera? ¿En qué parte de la capacitación o de la formación del equipo técnico se escapó la posibilidad de interpretar este instrumento? ¿Qué determina esta sordera o dificultad para hacer algo con eso? Se abre el planteamiento y es posible que se requiera de otros instrumentos, de otras herramientas metodológicas y de mayor reflexión para poderlo responder.

He aquí la reflexión: estos diarios sobrevivieron a la institución, fueron por delante a pesar de la prohibición y el encierro. Son testigos en papel de lo que en ese momento se vivía al interior de la comunidad terapéutica, dejaron ese trazo vivo en el papel. Pero también dan cuenta que a pesar de la rigidez y del control, también es posible tomar elementos de la institución y revertirlos para criticarla, cuestionarla, ir un poco en contra de ella, pero también para habitarla y eventualmente reproducirla. Aunque en el primer momento no existía nadie que fuera capaz de dar cuenta de la trascendencia de los diarios, nadie con la capacidad lectora (que hace figurarse a la reflexión de si un árbol cayendo en un bosque inhabitado... ¿producirá ruido?), el texto está vivo, se ha comenzado a recrear a través de esta tesis y, por ende, ha permitido que finalmente algunas puntualizaciones a la institución y a su encuadre se dibujen... aunque algunos años tarde.

Al regresar a la consigna del “escribe lo que sientes” creo que jamás existió una línea pequeña o letras chiquitas que dijeran: “pero no contra la institución” (esta es una de las muchas líneas de fuga que no se contemplaron dentro del dispositivo de cura de la institución, y con un análisis profundo de los diarios muy probablemente puedan surgir no solamente para indicarlas, sino también para estudiarlas, trabajarlas, ponerlas en tensión y observar en su complejidad y en su relación con la escritura y la subjetividad). Si tenían que escribir lo que sintieran, precisamente la escritura se iba a centrar en sentimientos, y uno de esos importantes blancos resultó ser la institución como una de sus figuras más

representativas y en otra línea iba a ser la institución que eventualmente también les producía sufrimiento. No tendría que necesariamente haber sido así, pero esto parece parte del efecto señalado arriba de las líneas de fuga, fisuras y diferencias que el dispositivo produjo y no pudo dejar de producir en tanto en realidad no se alcanza la totalización del control necesario para mantener fuera el azar y el potencial de diferencia del discurso y la escritura.

VIII Bibliografía general

1. Abbagnano, Nicola. (1974) .Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica. México
2. Arfuch, Leonor (2010). El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
3. Balbier, E; Deleuze, G; et al..(1989) Michel Foucault, filósofo. Ed. Gedisa. Barcelona.
4. Barthes, R. S/Z. (1980) Ed. Siglo XXI. México.
5. Barthes, R; Greimas, A.J; et al. (1996) Análisis estructural del relato... Ediciones Coyoacán. México.
6. Beristáin, Helena. (2006). Diccionario de retórica y poética. 11ª. Edición. Editorial Porrúa. México.
7. Castoriadis, Cornelius. (1999). Figuras de lo pensable. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
8. Chartier, Roger. (1996). Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marín. Argentina: Ed. Manantial.
9. Cornas, Arnau Domingo (compilador). (2010). La metodología de la comunidad terapéutica. Fundación Atenea Grupo Gid. España.
10. Davenport- Hines, Richard. (2003). La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500-2000. Turner. Fondo de Cultura Económica. México.
11. De Certeau, Michel. (1993). La escritura de la Historia. 3ª. Edición. Universidad Iberoamericana. México.
12. De Certeau, Michel. (2000). La Invención de lo cotidiano. 1. Las artes de hacer. México: Ed. Universidad Iberoamericana.
13. Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. (1978). Kafka, por una literatura menor. Ediciones Era. México.
14. Derrida, Jacques. (1989). La escritura y la diferencia. Anthorpos, editorial del hombre. España.
15. Derrida, Jacques. (1998). *Firma, acontecimiento, contexto*, en Márgenes de la filosofía. Edición digital. Editorial Cátedra. España

16. DSM- IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Versión electrónica. (1994). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Publicado por la American Psychiatric Association de Washington, Versión en español: Barcelona
17. Escohotado, Antonio. (2002) .Historia General de las Drogas. España: Ed. Espasa Calpe.
18. Etherington Kim (2007) Loss and trauma in the lives of people with a history of drug abuse. Journal of loss and trauma. Vol 12 núm 1. Taylor and Francis Group, U.S. pág 61-74
19. Foucault, Michel (1987). Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber. Siglo XXI. México.
20. Foucault, Michel. (1987). Historia de la sexualidad. 3. La inquietud de sí. Siglo XXI. México.
21. Foucault, Michel. (1988). Tecnologías del yo. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
22. Foucault, Michel. (2001). Los anormales Fondo de Cultura Económica. México
23. Foucault, Michel. (2003). Historia de la sexualidad. Tomo 2. El uso de los placeres. México: Ed. Siglo XXI.
24. Foucault, Michel. (2005). El poder psiquiátrico. Ed. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
25. Foucault, Michel (2004). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. 33ª. Edición. Ed. Siglo XXI. México.
26. García Berrio, A; Huerta Calvo J. (1995). Los géneros literarios, sistema e historia. Cátedra, México.
27. García Canal, María Inés (2002). Foucault y el poder. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
28. Glaser, Barney; Strauss, Anselm (1967). The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research, New York: Aldine. Cap. III Theoretical sampling.
29. Goffman, Erving (1970). Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales. Amorrortu. Argentina.

30. Gutiérrez Ramos, Axayácatl. (1996). La prohibición de las drogas en México. La construcción del discurso jurídico. Tesis de Maestría. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora. México.
31. Hänninen Wilma (2004). A model of narrative circulation. Narrative inquiry. 14(1) John Benjamins B.V. Ámsterdam. pág 69-85
32. Jáidar, Isabel (Comp.) (2003). Tras las huellas de la subjetividad. Cuadernos del TIPI 9. México, UAM-Xochimilco.
33. Kristeva, Julia. (1999). El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística. 2ª. Edición. Editorial Fundamentos. España.
34. Le Poulichet, Sylvie. (1990). Toxicomanías y Psicoanálisis. Argentina: Amorrortu.
35. Navarro, F; Pérez, S; Le Bouhellec, L; Martínez Terán, T (2005). Escritos filosóficos. Veinte años después de Michel Foucault. Ediciones sin nombre. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
36. Piña R; Carlos. (1989) Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico. Argumentos, Agosto. UAM.
37. Saettele, Hans. (2005) Palabra y silencio en psicoanálisis. México. UAM. Xochimilco.
38. Savater, Burroughs, et al. (1996). Drogas. La prohibición inútil. México: Ediciones del milenio.
39. Secretaría de Salud, Conadic (compiladores). (1992). Las adicciones en México: Hacia un enfoque multidisciplinario. Secretaría de Salud. México.
40. White, Hayden (1992). Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. Fondo de Cultura Económica. México.